EL CONTINENTE ES EL CONTENIDO

MANUAL DE ESTILO DE LA AGENCIA INFORMATIVA PÚLSAR
ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS AMÉRICA LATINA Y CARIBE
AMARC ALC

Agencia Informativa
Púlsar



Asociación Mundial
de Radios comunitarias
América Latina y Caribe



Manual Púlsar

Agencia Informativa **Púlsar**
Asociación Mundial de Radios Comunitarias
América Latina y Caribe **(AMARC ALC)**

El continente es el contenido
Manual de estilo de la Agencia Informativa Púlsar

ISBN 978-987-22350-8-6

Esta publicación fue realizada con apoyo financiero de:



Textos: Alejandro Linares, Coordinador de la Agencia Informativa Púlsar de AMARC ALC
Edición y corrección: Paula Castello / Asociación Mundial de Radios Comunitarias - América Latina y Caribe
Diseño de tapa e interior: El Fantasma de Heredia
Fotos de tapa: José Antonio Gil Martínez y Gabi
Creative Commons-atribución

Muchas gracias a todas las personas que colaboraron con la elaboración de este material con sus aportes durante el taller de conformación del Equipo de Corresponsales de la Agencia Informativa Púlsar realizado en Buenos Aires en octubre de 2008.

El continente es el contenido

Manual de estilo de la Agencia Informativa Púlsar

Asociación Mundial de Radios Comunitarias - América Latina y Caribe

AMARC ALC





Asociación Mundial
de Radios Comunitarias
América Latina y Caribe

Índice

1. Introducción > Una agencia comunitaria

1.1. Qué es Púlsar

La Agencia Informativa Púlsar es uno de los programas desarrollados por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias de América Latina y Caribe (AMARC ALC) con el objetivo de democratizar las comunicaciones en el continente.

Púlsar es una agencia de noticias radiofónicas. Su objetivo es facilitar a las emisoras comunitarias el acceso a información confiable, relevante y radiofónica a través de una propuesta que une a la radio con las nuevas tecnologías.

Nacida en 1995, Púlsar se pensó desde un inicio como una agencia con mirada latinoamericana. Noticias para radios, desde América Latina y para América Latina, desde las radios comunitarias y para las radios comunitarias.

La agencia se inserta en el gran movimiento de radios comunitarias, populares, alternativas de Latinoamérica. A través de estos medios, las organizaciones sociales adquieren visibilidad pública e incidencia política.

Como parte de una asociación de emisoras comunitarias, Púlsar valora y fomenta el trabajo en red. Por eso, apuesta por su inserción en un camino de dos vías donde las radios establecen el vínculo entre la agencia y las comunidades.

Por un lado, las emisoras que integran la red son la principal fuente informativa de Púlsar. Producen y acercan las noticias que hablan de los problemas, de las reivindicaciones, de las demandas, de las propuestas, las acciones y las alegrías de esas comunidades. Al mismo tiempo, las radios establecen un puente para acercar las noticias generadas por Púlsar a las comunidades. Una agencia informativa que busca fortalecer la red, y que la red, a su vez, fortalezca a Púlsar y le dé mayor visibilidad.

La actividad de la agencia incluye la actualización constante de su portal en Internet. Además, realiza tres envíos diarios a su lista de suscriptores: dos panoramas de noticias y un resumen con los títulos de las principales noticias del día publicadas en medios de comunicación latinoamericanos.

Púlsar es una agencia informativa pensada especialmente para radios. Por eso todas las notas publicadas adecuan su redacción al estilo radiofónico y están acompañadas por audios, todo listo para ser emitido al aire. En esto consiste su especificidad y la propuesta que distingue a Púlsar.

La agencia cuenta con colaboradores y colaboradoras, integrantes de radios comunitarias en distintos países de la región, y con una Red de Corresponsales que concentran su labor en la temática de los Derechos Humanos.

Por último, pero no por eso menos importante, la agenda de Púlsar es independiente de intereses económicos y empresarios. Responde a lineamientos políticos definidos por AMARC ALC, a la agenda de las radios comunitarias que la integran y de las organizaciones y movimientos de Derechos Humanos de la región.

1.2. Un Manual de estilo para Púlsar

El escritor argentino Ricardo Piglia decía durante una conferencia en La Habana en 2000: «Hay un orden del día mundial que define los temas y los modos de decir: los *mass media* repiten y modulan las versiones oficiales y las construcciones monopólicas de la realidad. Los que no hablan así están excluidos y ésa es la noción actual de consenso y de régimen democrático»[1].

Púlsar concentra sus esfuerzos en proponer temas y modos de decir alternativos a los presentados por los medios de comunicación que se rigen por la lógica del mercado. La disputa por la construcción de esa realidad señalada por Piglia requiere de criterios, objetivos, formas y reflexiones que ordenen la práctica. La actividad diaria de una agencia debe pensarse como parte de la elaboración de un relato global sobre la actualidad, en este caso latinoamericana. Un relato que interpele a las y los excluidos, que los incluya como protagonistas políticos de su tiempo y profundice la idea de democracia, que debe ser participativa.

La posibilidad de quebrar un discurso dominante, de ofrecer una alternativa argumental en el debate público, de reconocer espacios de la experiencia social y de poder contarlos, no sólo exige voluntad y esfuerzo. También precisa métodos, guías, líneas de trabajo. Esto no significa la proposición de recetas únicas, de fórmulas repetitivas, de maquetas estancas o infalibles. Se trata de tomar conceptos que ayuden a trasladar la reflexión sobre los contextos sociales y políticos a noticias que puedan interpretar y hacer legibles esos contextos.

La aparición de las nuevas tecnologías en la práctica periodística y las modificaciones que esto conlleva demandan iniciativas para ordenar el trabajo y dar dirección a los esfuerzos. La incorporación de Internet en las radios comunitarias exige también construir pautas de trabajo para aprovechar las ventajas del nuevo soporte, para dotar de claridad a la información y para realizar la tarea periodística con la ética profesional y responsabilidad social que otorgan credibilidad, relevancia y capacidad de incidencia al medio.

Este Manual de estilo de Púlsar persigue ese objetivo: brindar herramientas para la reflexión y para la práctica periodística, para que la primera se imprima en la segunda, para que los problemas que lleva la comunidad a la radio se conviertan en noticia en las voces de América Latina.

1. Piglia, Ricardo. Conferencia «Tres propuestas para el próximo milenio (y cinco dificultades)». La Habana, 2000 (fragmento). Publicada por el Fondo de Cultura Económica.

2. Punto de partida > Comunicar es un desafío

2.1. La actividad periodística en la trama social

La actividad periodística no se realiza desde un lugar aislado del resto de la sociedad. No existe información ajena de los discursos sociales ni espacio inmaculado que se mantenga al margen de su contexto para producir noticias. Todo medio de comunicación, toda expresión, opinión e información está atravesada por los conflictos sociales y sus manifestaciones, de las cuales brinda una representación informativa. Es a través de esas representaciones, de estas construcciones de la realidad, que las personas y los grupos dan sentido al mundo, configuran sus prácticas, modos de relación, delimitan deseos, la percepción de sí mismos, de los demás y del mundo que los rodea.

Todo medio produce significados y, en esa producción, se convierte en un actor social y político con la potencialidad de generar incidencia en otros sectores sociales. El periodismo es siempre un hacer situado.

Púlsar produce noticias y participa en la construcción de la actualidad latinoamericana. La generación descentralizada de información desde distintos puntos de la región conforma el relato de actualidad de la agencia y, al mismo tiempo, escribe las primeras líneas de la historia. Ese relato se inscribe en un espacio de diálogo y debate con otras expresiones sobre el contexto de América Latina.

2.2. Contexto latinoamericano y movimientos sociales[2]

Más allá de las valoraciones específicas -que es necesario trabajar- acerca de cada gobierno latinoamericano en particular, existe en la región un interesante proceso a raíz de la aparición pública de actores sociales y políticos que pueden denominarse como «progresistas». Es también una situación distinta al resto del mundo. América Latina ha ido formando desde fines de la década de 1990 un proceso político con señales importantes en la región.

Las primeras manifestaciones contra la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) en 1999 y 2000 fueron señales que indicaron que se dejaba de creer que el neoliberalismo fuera la solución de todos los problemas y el único relato posible.

2. Texto elaborado en base a la presentación de María Pía Matta, vicepresidenta de AMARC ALC, durante el taller de creación de la Red de Corresponsales de Púlsar. Buenos Aires, octubre de 2008.

«El fin de la historia», como intentó profetizar el politólogo estadounidense Francis Fukuyama.

Mientras se hacían evidentes las consecuencias negativas de las políticas neoliberales aplicadas de forma casi idéntica en todo el continente, especialmente durante la década de 1990, los movimientos sociales conformaron una masa crítica, teórica y práctica. Pudieron instalar algunas de sus demandas históricas en la agenda de los gobiernos actuales.

Esta aparición de nuevos actores sociales no implica necesariamente que existan en estos países mejores condiciones de vida para todos sus ciudadanos y ciudadanas, pero el tejido crítico que se ha armado hace de América Latina una región distinta y muy pujante en la demanda social. El dato fundamental -y a veces subestimado- es que se logró instalar el debate sobre qué significa el neoliberalismo para los pueblos de la región. El problema sigue siendo el modelo de desarrollo imperante: el dominio del capital especulativo.

En este panorama, «la calle», el espacio público, sigue siendo el lugar de expresión de la sociedad civil, y la legitimidad de «la calle» como espacio político de acción es fundamental. Esta legitimidad y la potencialidad de las organizaciones civiles precisan de la incorporación de sus expresiones al debate público, su valoración y confrontación con otros actores sociales, en muchas ocasiones más institucionalizados -gobiernos, políticos, empresas-. De este gesto también depende la forma y profundidad de las democracias de la región, su posibilidad de convertirse en democracias participativas. En este sentido, las radios comunitarias y Púlsar pueden tener un rol importante.

El contexto abre una pregunta a la actividad periodística en las radios comunitarias: ¿qué significa la integración latinoamericana en el terreno de la comunicación?

2.3. Derecho a la comunicación en América Latina[3]

Es sabido que las políticas de comunicación están en estrecha relación con el desarrollo político y económico de un país. En América Latina, los procesos políticos de la década de 1990 se expresaron en el campo de las comunicaciones a través de tres factores:

* Re-regulación, reflejada en las acciones -y no en la retirada- de los Estados para definir un marco regulatorio que favorece al sector privado.

* Concentración, que determinó que más medios queden en menos manos con la consecuente homogeneización y debilitamiento de la diversidad.

* Extranjerización del capital, que significa el control de los medios de comunicación por parte de las grandes cadenas multimediáticas internacionales.

Frente a esta breve síntesis de las políticas públicas de comunicación aparece la pregunta: ¿por qué es necesario regular el sistema de medios?

3. Texto elaborado en base a la presentación de Santiago Marino, magíster en Comunicación y Cultura de la Universidad de Buenos Aires; Aleida Calleja, vicepresidenta de AMARC Internacional; y Gustavo Gómez, director del Programa Legislaciones y derecho a la comunicación de AMARC ALC, durante el taller de creación de la Red de Corresponsales de Púlsar. Buenos Aires, octubre de 2008.

Porque los medios de comunicación son instituciones determinadas económica y políticamente. Porque es el sector más dinámico de la economía. Porque los medios de comunicación no son mediadores neutrales entre la realidad y la audiencia. Porque la radio y la TV utilizan el espectro radioeléctrico, un espacio que es finito y patrimonio de la humanidad, y el Estado tiene la responsabilidad indelegable de administrarlo en pos del bien común. Porque la regulación de los medios de comunicación podría aportar a democratizar la sociedad.

La experiencia del trabajo continuo del Programa de Legislaciones y derecho a la comunicación de AMARC ALC pudo comprobar que existe una tendencia en la región a permitir la existencia de las radios comunitarias. No obstante, permitir no implica promover. Ni siquiera implica trato equitativo. Por el contrario, se les han impuesto condiciones de supervivencia y funcionamiento desiguales en relación a otros medios.

Las legislaciones nacionales que regulan el funcionamiento de las radios comunitarias en América Latina están determinadas por una concepción de este tipo de medios bajo la lógica de «las 3 P»: pocas, pobres y pequeñas. Este esquema es una vía indirecta que coarta la libertad de expresión de las comunidades y los derechos a la comunicación.

El planteamiento por el derecho a la información debe entenderse desde su doble dimensión. La más mentada es la que refiere a la posibilidad de hablar, publicar, decir; en suma, la libertad de emitir. Pero también se debe plantear el derecho de las audiencias a recibir información variada y plural a través de medios de comunicación que den visibilidad a diferentes relatos sobre el mundo. Por eso éste no es un tema que afecta solamente a quienes tienen interés y la posibilidad de gestionar un medio de comunicación. Se trata de un Derecho Humano que debe estar garantizado para todas las personas.

La situación de las radios comunitarias es un indicador del respeto de los Derechos Humanos en cada país. Esta afirmación contempla a la comunicación como un Derecho Humano que cada Estado debe resguardar. Esto es, garantizar la diversidad de voces, la pluralidad informativa, el acceso a la información y a los medios para producir información, la permanencia de proyectos comunicacionales vinculados a la sociedad civil, las políticas públicas de apoyo a los medios, además de una legislación adecuada que impida la conformación de monopolios mediáticos que obstruyan la democracia comunicacional. Estas garantías deben ser preocupación de cada país en la búsqueda del cumplimiento de un Derecho Humano fundamental e inalienable: el derecho a la comunicación.

Cuando se reconoce el derecho a la comunicación se realiza una interpretación nueva de un conjunto de derechos existentes. Es un concepto «paraguas» para englobar y aplicar una relectura desde una perspectiva nueva a una serie de derechos: a recibir información plural, a tener acceso a los medios, a la participación política, a la libre manifestación de las ideas, a la educación; en suma, al pleno ejercicio de la ciudadanía.

Frente a la utilización de la defensa de la libertad de expresión por los grupos empresariales para proteger la libertad de empresa, los medios comunitarios están llamados a acentuar el sentido democratizador del enfoque de derechos. Es preciso disputar este término y reafirmarlo desde la perspectiva del derecho a la comunicación.

La demanda de espacios de comunicación democráticos no sólo se traduce en el otorgamiento -legítimo y necesario- de permisos que legalicen la transmisión radial. Debe manifestarse también en el ejercicio pleno y convencido del derecho a la comunicación: disputas y prácticas cotidianas donde éstos derechos se hacen efectivos para asegurar la vigencia y recreación de un espacio público participativo.

La reivindicación del Derecho Humano a la comunicación es también la defensa de la esfera pública que se opone a la consideración de la información como mercancía.

2.4. El escenario tecnológico[4]

A partir de la aparición de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTICs) es posible visualizar un escenario futuro -casi presente- marcado por un proceso que abre desafíos, oportunidades y peligros para la democratización de las comunicaciones y las sociedades: la convergencia.

La digitalización de las señales da lugar a la progresiva convergencia de dos modos de transmisión que habilitan, por ejemplo, a recibir la radio por Internet y a contar con telefonía fija sin cables, a través del espectro. Se basa, en definitiva, en la unión de las industrias de telecomunicaciones, informática y audiovisual.

Se avanza hacia la convergencia de dos universos con características diferentes:

Radiodifusión	Telecomunicaciones
Utiliza el espectro radioeléctrico.	Tiene un vínculo físico, un soporte material concreto.
La señal va de un punto a una multitud de receptores (punto - masa).	Emisión de una señal de un punto a otro (punto a punto).
Implica una regulación por el contenido de las programaciones; vinculada a pautas culturales para garantizar la pluralidad de voces.	Implica una regulación por el continente. Lo regulado es la estructura, la red, y no los contenidos que circulan en esa red.
Financiada por canon, independientemente del tiempo de consumo.	Financiado por cantidad de uso.

La convergencia tecnológica suele ser evocada en su potencial democratizador porque permite la compresión de las señales en el espectro radioeléctrico. Esto implica la posibilidad de multiplicar la cantidad de señales que transmiten por el espacio disponible. En otras palabras, donde actual-

4. Texto elaborado en base a la presentación de Santiago Marino, magíster en Comunicación y Cultura de la Universidad de Buenos Aires, durante el taller de creación de la Red de Corresponsales de Púlsar. Buenos Aires, octubre de 2008.

mente se emite una frecuencia de radio se podrán emitir cinco. Sin embargo, esas cinco nuevas frecuencias estarán controladas por un mismo licenciatario, a quien pertenece la licencia original y de la cual se desprenden las otras cinco, independientemente de ser gestionadas por otros grupos.

El segundo problema que deriva de la convergencia tecnológica tiene que ver con los sectores vinculados a la comunicación que pueden asumir protagonismo en el nuevo escenario: las empresas de telecomunicaciones están mejor equipadas que las empresas de radiodifusión -canales, productoras- para afrontar el desafío. Se debe a que las compañías de telecomunicaciones son unidades económicas más potentes, a las que, además, les pertenece el tendido de redes.

El riesgo reside en considerar que las tecnologías pueden albergar en sí mismas las claves de la democratización de los medios. Claro es que sus potencialidades para abrir espacios para la circulación de voces confinadas a la marginalidad dependen de determinaciones políticas, sociales, culturales y económicas que las administren en ese sentido.

Sin embargo, las radios comunitarias ya han visualizado usos posibles de las nuevas tecnologías para fortalecer su trabajo, aprovechando el proceso de convergencia. Ejemplo de esto son las emisiones *on-line* con las que ya cuentan muchas emisoras comunitarias; la producción y el intercambio de *podcast*; la utilización de listas de correo electrónico para compartir reflexiones o producciones; la supresión del teléfono por programas informáticos de transmisión de la voz para las comunicaciones a distancia, entre otras.

La Agencia Púlsar es una muestra clara de las potencialidades abiertas por el escenario de convergencia para generar espacios de comunicación más amplios y plurales. La circulación, a través de Internet, de información generada por radios comunitarias locales permite vincular acontecimientos que dan cuenta de las mismas problemáticas en lugares distintos y lejanos.

Las nuevas tecnologías pueden democratizar la comunicación o pueden agrandar las brechas en las oportunidades de los distintos sectores de la sociedad para recibir y producir información.

Este escenario en constitución hace imperioso que se regule la concesión de licencias para medios y sus formas de financiamiento atento a las nuevas condiciones tecnológicas.

2.5. La radio en este siglo[5]

La tecnología no es neutral. Es, por el contrario, territorio de disputa ideológica. Se inscribe en los usos, proyectos e imaginarios de las personas. Acciones comunes que rodean y organizan las vidas cotidianas son ordenadas por mecanismos tecnológicos, desde un trámite bancario hasta sacar un boleto de tren.

Las transformaciones tecnológicas tienen incidencia en la organización del trabajo y la vida cotidiana. La propia incorporación de artefactos tecnológicos -una computadora, un grabador digital, un teléfono celular- al mundo laboral o doméstico produce modificaciones en estos espacios y en

5. Texto elaborado en base a la presentación de Gastón Montells, profesor de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires, durante el taller de creación de la Red de Corresponsales de Púlsar. Buenos Aires, octubre de 2008.

los hábitos de quienes los ocupan. También cambian los imaginarios que se incorporan al cuerpo, incluso sin tener a disposición los artefactos. La aceleración de las rutinas en la organización del tiempo, consecuencia de las transformaciones de la época, tal vez sea uno de los efectos más evidentes de este paradigma tecnológico, que es también cultural.

Surge una nueva ingeniería familiar -que incluye la adquisición de telefonía móvil multiuso, reproductores de mp3, la computadora doméstica- y que supone y al mismo tiempo modela nuevos signos en la construcción de vínculos entre las personas y con los medios. Esta situación conlleva un re-aprendizaje, con nuevos códigos y lenguajes.

Luego de su aparición masiva, el desarrollo de Internet ingresa en una segunda etapa que ofrece oportunidades, pero también implica desafíos:

Algunas oportunidades:

* Las posibilidades que abre la programación por usuario. *Café de antenas*, el *podcast* de AMARC ALC, es un ejemplo genuino de estas nuevas prácticas de participación digital, lo mismo sucede con *blogs* y plataformas de descarga o radios *on-line*.
* Las potencialidades de la innovación emergente. Hay un campo abierto para la aparición de nuevas propuestas y proyectos en la red. *YouTube* o *Myspace* son ejemplos de novedades surgidas rápidamente.
* La oportunidad de lograr eficacia en la cultura de la colaboración.
* La horizontalidad en la construcción encuentra renovados caminos.
* Se generan nuevos imaginarios -de pensamiento y sentimiento- donde las nociones como identidad, creación, participación imponen redefiniciones.

Y algunos desafíos:

* La brecha digital, que es primero brecha económica y cultural.
* La concentración de la propiedad limita todos los posibles desarrollos democráticos de Internet.
* Internet como medio para vincularse con el mundo exige una reconfiguración en la noción de identidad.
* El peligro de la pérdida de historicidad y articulación entre los acontecimientos, momentos, personajes, relatos.
* La dispersión alentada por la estimulación múltiple presente en la red.
* El analfabetismo digital, consecuencia de las desigualdades económicas, sociales y políticas.

El nuevo paradigma tecnológico genera cambios también en los modos en que las personas y los periodistas se vinculan con los medios de comunicación. Internet ha dado lugar a dos formas de hibridación, constatadas en sus usos y contenidos:

1. Los denominados géneros «confusos» de la comunicación, ya presentes en otros medios. Producciones que no permiten encuadrarse como información ni como publicidad ni como entretenimiento, sino que pueden reunir estas tres formas de modo variable.

2. La emergencia de la lógica del «prosumo», mezcla de producto y consumo. Refiere a la participación colaborativa para crear artículos, herramientas, métodos, a través de comunidades de prosumidores, sujetos capaces de producir lo mismo que consumen, recuperando el trabajo colectivo, la solidaridad y la autonomía. La noción de usuario activo toma relevancia.

Estas transformaciones llevan a la necesidad de repensar las estrategias de un proyecto periodístico

comunicacional como Púlsar y, también, el de las radios comunitarias. Obligan, por un lado, a actualizar los recursos y herramientas para traducir objetivos en hechos comunicacionales. Pero sobre todo insisten en la pregunta acerca de los destinatarios, de las estrategias y los modos de producción capaces de interpelar, movilizar e incidir en esta época.

2.6. Periodismo digital

Algunas circunstancias pueden ordenar una reflexión sobre la práctica del periodismo digital en este nuevo espacio comunicacional planteado a partir de la expansión de las nuevas tecnologías. Aquí dos de ellas:

1. Son muchas las personas que han quedado afuera de esa expansión, y muchas de ellas viven en América Latina. Las radios comunitarias pueden tener un rol fundamental como mediadoras entre la información que circula por la red y la comunidad. Es preciso aprovechar las plataformas digitales para dar cuenta de aquellos que han sido relegados del salto tecnológico.

2. Luego de tomar conciencia de esta situación, es necesario preguntarse sobre la cantidad y la calidad de la información que circula por la red.

Hoy es posible afirmar que la expansión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación generó un exceso de información, una situación de hiper-información. Sin embargo, y paradójicamente, es muy difícil hallar información «socialmente necesaria»: aquella que necesitan los ciudadanos para decidir sus acciones políticas, económicas o sociales. Esto es, la información que enriquece el debate público y les da sustento para participar políticamente de las decisiones que los y las afectan.

Por otra parte, en la situación de hiper-información, en la proliferación de páginas web, *blogs*, *wikis*, etc. es difícil reconocer cuáles son las páginas y fuentes confiables. Esto hace que las personas y periodistas recurran mayormente a las versiones digitales de medios ya legitimados socialmente, que por su existencia histórica anterior a Internet cargan con ese voto de confianza naturalizado.

De este modo, la utilización de la red como fuente puede redundar en la multiplicación de unas pocas versiones -de los medios comerciales- sobre la realidad. Así se deja pasar la oportunidad de aprovechar las potencialidades democratizadoras de Internet.

El periodista francés Ignacio Ramonet explica que desde el siglo XVIII las sociedades han asimilado la idea según la cual más información es más libertad. Sin embargo, Ramonet afirma que la situación es inversa en la actualidad: a más información, menos libertad[6]. La sobreabundancia informativa, especialmente gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, comienza a ser una nueva forma de censura, cierta forma de amputación de la libertad. El bombardeo informativo encierra y confunde a quienes lo reciben. El escritor concluye que la respuesta a la saturación informativa no debe buscarse en la enorme disponibilidad de información, es decir, en lo cuantitativo. La clave está, en cambio, en las características cualitativas de la información. Específicamente, Ramonet se refiere a la credibilidad y la fiabilidad de las noticias, y a estos conceptos es importante sumar otro: la claridad.

6. Ramonet, Ignacio. *El periodismo del nuevo siglo*. Disponible en www.lafactoriaweb.com

Credibilidad, confiabilidad, claridad. Para lograrlo es fundamental considerar a la noticia como el punto de llegada de un trabajo previo que supone:

* La elección de aquello que se decide noticiar. Esta elección implica jerarquizar unos hechos por sobre otros.
* El tratamiento y elección de las fuentes.
* La organización de la información.
* La redacción cuidadosa y adecuada.

Internet y el nuevo espacio comunicacional parecen indicar que la labor intelectual del comunicador y la comunicadora ya no es necesaria porque cada lector puede elegir sus propios recorridos, porque cualquier usuario puede subir materiales a la web -y convertirse en un «prosumidor»-. Sin embargo, Ramonet indica que la nueva situación reactualiza y refuerza la necesidad de que la construcción de la información esté dotada de responsabilidad, esfuerzo, trabajo periodístico y honestidad.

Frente al desmesurado ruido informativo, una suerte de nueva habilidad de navegación, averiguación y contrastación de hechos y versiones de esos hechos debe ser desarrollada para no perderse en una nueva forma de silencio.

Ser comunicador o comunicadora sigue siendo un desafío. El de introducirse en la exuberante maleza informativa, seleccionar, comunicar información socialmente necesaria y hacerlo de forma clara, creíble y confiable.

3. Herramientas para la actividad periodística >
La forma y sus consecuencias

3.1. La noticia como construcción discursiva

Las noticias no son un fiel reflejo de la realidad. Son representaciones de lo que sucede. No expresan a aquello que designan en toda su complejidad, en su totalidad. Las representaciones son filtros. Son, en todo caso, la expresión de un recorte que cada periodista o cada medio hacen de la realidad. Al mismo tiempo, cada noticia -o cada representación mediática- construye esa realidad social de la cual habla.

Al nombrar los hechos, el periodista o la periodista también dan existencia a eso que sucede. Y esto es más evidente cuando se produce información para toda América Latina, como lo hace la Agencia Informativa Púlsar. Quien no viva en Bolivia conocerá parte de su realidad mediada por el modo en que una o varias noticias la construyan discursivamente. Nombrar algo es una forma de situarlo en la realidad.

Miguel Rodrigo Alsina define a la noticia como «una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible». Y agrega que ese «mundo posible es un mundo narrativo construido por el sujeto enunciador»[7].

Las noticias son construcciones discursivas y, como tales, construcciones subjetivas. Pero no son opiniones. El comunicador o comunicadora que redacta una noticia accede a los hechos y los selecciona desde un marco interpretativo determinado: el enfoque.

Una noticia se elabora en la elección de un acontecimiento dentro de un vasto contexto y su puesta en relación con otros sucesos o informaciones -vale decir, su contextualización-. En todo este proceso interviene una mirada sobre el mundo, una lectura anterior sobre ese contexto en el que la actividad periodística se inserta, del cual da cuenta y, a la vez, colabora en construir. Es obligación de quien redacta o dice una noticia tener conciencia de esta situación: del proceso que hace a la construcción de la noticia.

El concepto de **enfoque** que aquí se señala remite, en cada noticia, a la perspectiva o mirada que se imprime sobre el acontecimiento a noticiar. Refiere a ese camino que se realiza para alumbrar un hecho desde un lugar determinado, e implica realzar la importancia de algunas circunstancias,

7. Alsina, Miguel Rodrigo. *La construcción de la noticia*. Paidós, Madrid, 1989.

causas o consecuencias de los acontecimientos y dejar de lado o en un segundo plano otros factores. De este modo, el enfoque o mirada marca una postura o toma de posición del comunicador o comunicadora respecto al hecho del que da cuenta, y también respecto al contexto político social en el que inserta su actividad periodística. Los distintos enfoques aplicados a las noticias definirán la línea editorial de un medio y su posicionamiento político-ideológico.

La mirada o valoración sobre el hecho que se decide convertir en noticia, el enfoque y la interpretación del mismo, es siempre anterior a la noticia. Esta mirada es producto del análisis del contexto, de los debates y reflexiones con los que cada comunicador y comunicadora puede enriquecer su trabajo. Se trata de un enfoque político-ideológico que se incorpora siempre en la búsqueda de traducir la información en un mensaje claro. Luego llega la práctica concreta que materializa este enfoque: la jerarquización de la información y la redacción.

Esta mirada o enfoque se pone en juego en el momento en que se elige la temática del hecho a noticiar, en el momento de seleccionar y jerarquizar la información a brindar sobre ese hecho, en el momento que se decide legitimar o priorizar a ciertos interlocutores, confiar y dar credibilidad a una fuente, optar por un verbo o construir una frase.

3.1.1. Para qué hacer noticias

Las noticias constituyen esa historia instantánea que los medios de comunicación construyen acompañando los acontecimientos recientes, los que se producen en el mismo momento y los que se producirán en un futuro cercano. Como señala Stella Martini, se trata de «relatos de un suceso que implican o afectan a individuos de la sociedad»[8].

A las personas les interesan las noticias porque las afectan -o sienten que las afectan- directa o indirectamente; porque las ayudan a tomar decisiones o formarse una opinión a partir de la cual pueden tomar decisiones; para conocer lo que sucede en otros lugares; para formarse en determinadas temáticas; para buscar elementos que les sirvan para argumentar, defender una idea.

La Agencia Púlsar considera que una noticia debe plasmar los siguientes objetivos:

* Disputar significados sociales. Presentar un modo de considerar un hecho, de nombrar una realidad.

* Enriquecer el debate público.

* Generar incidencia en la discusión social.

* Instalar temas de atención y preocupación, y la perspectiva desde la cual abordarlos.

* Fomentar la participación ciudadana y política.

* Brindar herramientas (información cierta, datos concretos) para comprender el mundo.

8. Martini, Stella. *Periodismo, noticia y noticiabilidad.* Norma, Buenos Aires, 2000.

* Interpelar a las y los lectores/oyentes/radio-participantes/usuarios como latinoamericanos y latinoamericanas.

Hay tres conceptos fundamentales que se vinculan con esos objetivos y que permiten pensar el proceso de construcción de una noticia: los criterios de noticiabilidad, la construcción de la agenda y el tratamiento de las fuentes.

3.2. Criterios de noticiabilidad

Cuando un medio o un periodista deciden construir una noticia a partir de un determinado acontecimiento, aplican sobre el mismo uno o varios **criterios de noticiabilidad**. Estos criterios determinarán cuándo un hecho se convierte en noticia. Son relativos a los objetivos del medio y a su política editorial. De este modo, la relevancia de un hecho o una fuente informativa es valorada en función de los criterios propios de cada medio.

Stella Martini señala que los criterios de noticiabilidad «no son meros enunciados teóricos sino formulaciones pragmáticas, modalidades organizativas del trabajo cotidiano»[9]. En ese sentido, es posible enumerar una serie de pautas generales de noticiabilidad habituales en la práctica periodística. Martini los clasifica en dos grupos: por un lado, aquellos regidos por el efecto de la noticia; por el otro, los vinculados a las rutinas periodísticas.

Según sus efectos:
* Novedad
* Originalidad, imprevisibilidad
* Evolución futura estimada de los acontecimientos
* Gravedad del hecho
* Magnitud por la cantidad de personas o lugares implicados
* Jerarquía de los personajes implicados
* Inclusión de desplazamientos (movilizaciones, viajes)

Según su influencia en las rutinas periodísticas:
* Comprensión e inteligibilidad
* Credibilidad
* Brevedad
* Periodicidad de la noticia o su inclusión en una serie
* Exclusividad o primicia

A su vez, la Agencia Púlsar ha construido, en diálogo con estas propuestas, unos criterios propios, acordes con la naturaleza de la agencia, sus objetivos, interlocutores e interlocutoras. Ese modelo puede sintetizarse en cinco puntos que encausan la selección de información y la construcción de la noticia. Estos criterios están en estrecha relación con la agenda que se plantean las radios comunitarias y la agencia como tal.

1. Las y los actores involucrados en el hecho: organizaciones sociales, sectores trabajadores, pueblos originarios, migrantes, grupos de la sociedad civil organizada.

9. Idem

2. El conflicto, especialmente entre trabajadores y empresarios, entre organizaciones sociales y gobiernos o empresas.

3. El área geográfica implicada. Todos los acontecimientos que suceden en América Latina pueden convertirse en noticias de Púlsar pues en esta región radica el interés de la agencia. En ese sentido, la integración regional constituye un tema fundamental en la agenda.

4. La gravedad. La vulneración de Derechos Humanos es considerada un hecho preocupante para la sociedad y de especial atención para la agencia.

5. La novedad o instantaneidad. Púlsar presenta noticias en Internet para las radios comunitarias, y lo hace diariamente. Por tal motivo, su búsqueda es llevar información actual, reciente, novedosa.

Todos los criterios anteriores -los generales de la producción periodística y los particulares de la Agencia Púlsar- favorecen la selección y organización de la información atento a pautas que marcan el rumbo del medio de comunicación. No deben funcionar como obstáculos para el tratamiento de determinados temas o la presentación de determinados acontecimientos. En ocasiones, los hechos son de difícil comprensión y exigen un minucioso trabajo de síntesis para alcanzar un relato radiofónico y breve. El desafío es hacer comprensible un hecho, sin simplificarlo.

3.3. Agenda: temas y enfoques

«La ‹realidad› es un conjunto inmenso de situaciones simultáneas, múltiples, diversas, cambiantes, horrorosas, felices. Construir una agenda es seleccionar esa realidad, es buscar en la realidad las situaciones sobre las que la radio se propone construir sentidos»[10].

Construir una **agenda** para un medio es elegir los temas y hechos noticiables, pero no sólo eso. Es también el modo en que se da cuenta de esos temas y hechos. El modo en que son tratados y presentados. El marco interpretativo desde el cual se construye la noticia.

Estos dos aspectos de la agenda -los temas y los enfoques- son nombrados por los autores dedicados a las teorías sobre el periodismo como agendas temáticas y agendas atributivas.

Las **agendas temáticas** refieren a los problemas y temas que son escogidos de la realidad para ser transformados en noticia.

Las **agendas atributivas** remiten a la valoración o caracterización que se hace del hecho, al lugar desde el cual construir el relato, el punto de ingreso.

Un ejemplo tomado de la Agencia Informativa Púlsar:

10. AMARC ALC e Interconexiones Cono sur. *El cantar de las hormigas. Producción periodística en las radios comunitarias.* Buenos Aires, 2006.

▷ COLOMBIA-INDÍGENAS

Crece movilización indígena en Colombia tras represión y asesinatos

Organizaciones colombianas indígenas y campesinas lanzaron un pedido de auxilio a todo el mundo para detener el genocidio en la región del Cauca. Están congregadas en la Minga Nacional de Resistencia Indígena y Popular.

Los manifestantes denunciaron que entre el 17 de septiembre y el 12 de octubre de este año fueron asesinados al menos 15 indígenas en Colombia, a los que se suma el comunero Mariano Morano Dizú, asesinado en la represión del 14 de octubre.

Las organizaciones indígenas y campesinas de la región también informaron que en Risaralda la policía del Estado (ESMAD) asesinó a un niño de siete meses.

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) informó que en las últimas movilizaciones la fuerza pública intentó asesinar a representantes indígenas.

Sin embargo, en la tarde del 15 de octubre se informó que indígenas y campesinos de diversos puntos del país se suman a la movilización en defensa de sus derechos. La marcha reuniría ya a 20 mil personas.

Un comunicado de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) aseguró que comunidades del Valle de Cauca se acoplan a la Minga de Resistencia Indígena y Popular en la vía que va de Palmira a Popayán, sobre la ruta Panamericana.(PÚLSAR)

16/10/2008

La nota anterior está centrada en los reclamos que llevan adelante las organizaciones campesinas e indígenas, enfatiza sus causas y no las consecuencias. Esa elección constituye un marco interpretativo -el enfoque-, el modo en que es representado el acontecimiento. En este caso, el foco está puesto en las denuncias, en la organización indígena para la manifestación y en la represión. Es un punto de entrada posible a la información. Un camino distinto al elegido por muchos otros medios que enfatizaron en los problemas que generó el corte de la ruta Panamericana.

Tanto la elección del hecho para ser representado en una noticia como el modo en que se relatan y contextualizan los hechos forman parte de lo que se denomina **agenda**. Aquí el concepto de agenda se entiende desde sus dos dimensiones señaladas más arriba: la dimensión temática y la dimensión atributiva.

Cuando se producen manifestaciones o protestas, es fundamental dar relevancia a sus causas y desencadenantes, las situaciones o hechos que motivaron la protesta. Las consecuencias pueden tomar notoriedad cuando la protesta es reprimida o cuando las demandas levantadas obtienen respuestas. Sin embargo, las causas deben estar presentes en la información porque conforman el marco de comprensión y evaluación de las consecuencias. El énfasis puesto en la descripción de las causas o de las consecuencias responde a una decisión que debe tomar el comunicador o la comunicadora, vinculada al enfoque que se aplique a la noticia, a la perspectiva desde la que se considere un hecho.

La cuestión sobre cómo representar un hecho resuelve la pregunta sobre *cuál* es la noticia. En el ejemplo, la noticia es que la movilización crecía luego de una represión. Otra noticia sobre el mismo hecho pudo señalar que la ruta Panamericana continuaba cortada.

ARGENTINA-REPRESIÓN

Policía reprime a docentes de paro en provincia de Neuquén

La policía de la provincia argentina de Neuquén reprimió este miércoles a docentes que intentaban realizar un corte de ruta en reclamo de mejoras salariales.

Los maestros reunidos en la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN) reclaman desde hace cuatro semanas un aumento salarial que alcance la canasta básica familiar.

Los trabajadores intentaron cortar las rutas cercanas a la ciudad de Neuquén cuando fueron reprimidos con balas de goma y gases lacrimógenos de la policía.

Un docente fue trasladado al Hospital Provincial para someterse a una cirugía luego de los golpes recibidos durante la represión.

Por su parte, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) anunció un paro de 24 horas para el próximo lunes en repudio a la agresión contra los docentes.

El sindicato también pidió la solución inmediata a los conflictos laborales que se producen en este momento con docentes de las provincias de Neuquén, Salta, Santa Cruz y La Rioja.(PÚLSAR)

04/04/2007

En este caso, la información, incluso desde el título, enfatiza en la represión a los docentes organizados y en reclamo. Por este motivo, insiste en señalar las causas de la movilización que fue reprimida.

Los ejemplos permiten observar que el enfoque de una noticia determina el modo en el que se jerarquiza la información disponible. *Jerarquizar* la información no es más que observar y valorar los datos con los que se cuenta y otorgarles un cierto orden y relevancia. En la organización de la información se pone en juego la postura o evaluación de un hecho. La información debe ser ordenada para una mejor comprensión y para construir una explicación histórica o causal de algún hecho.

La información sigue un camino que constituye un marco explicativo. El texto se estructura de modo que el o la lectora encuentre en cada párrafo la respuesta al interrogante abierto en el que lo precede. Las frases deben explicar a sus antecesoras, como una cadena que ordena el acontecimiento.

3.4. Fuentes informativas

La selección de las **fuentes informativas** es, como la selección que surge del recorte de la realidad y el enfoque desde el cual esa información es relatada, una operación que construye sentido, que expresa una cierta lectura de los hechos, la línea editorial del medio y su compromiso con determinados sectores sociales. Es, en otras palabras, una decisión periodística y política.

En la construcción de la agenda las fuentes cumplen un rol central. Son las que traen la información. Dan a conocer los hechos o datos que se publican. Y no sólo eso: las fuentes son las primeras constructoras de ese discurso que es la noticia. Ellas realizan el primer recorte de la realidad que estará plasmado en esa gran representación discursiva.

El tratamiento de una fuente debe ser siempre cuidadoso y atento y, en algunos casos, incluso

desconfiado. Las fuentes acercan la información pero no deben determinar el modo en que la información será presentada. En todo caso, vale decir, la fuente propone y quien redacta la noticia dispone.

Como señala Lorenzo Gomis, «la fuente fundamental de las noticias son los interesados en que algunos hechos se conozcan». Por este motivo, advierte que «leer las noticias con inteligencia es preguntarse quién ha contado el hecho y con qué interés. Pues el interesado muchas veces no aparece en la noticia»[11]. Efectivamente, vale la pena preguntarse por los beneficiados y perjudicados por la difusión de la información.

Por estos motivos, es imprescindible la consulta de varias fuentes que relaten el mismo hecho para una adecuada y honesta construcción de la noticia. Fuentes múltiples para contrastar y comprobar la información. De este modo, siempre es mejor consultar diversidad de fuentes, aunque posteriormente algunas sean desestimadas.

«Consultar a más de una fuente permite no sólo cotejar y ampliar la información. Además proporciona puntos de vista distintos, pone en evidencia intereses opuestos, evita que se pasen por alto sucesos o actores involucrados y da la posibilidad de realizar análisis más ricos sobre el tema»[12].

3.4.1. Usos de las fuentes

3.4.1.1. Fuente insumo

Este tipo de fuentes son las que ayudan a construir la noticia. Se utilizan como insumo, como materia prima para la reconstrucción del hecho, muchas veces sin ser citadas explícitamente. Pueden ser otros medios, agencias y páginas de Internet, gacetillas, personas que presenciaron el hecho. Estas fuentes insumo deben ser variadas para contrastar y confirmar la información que proporcionan. Debe realizarse también un arduo trabajo de relevamiento y valoración de la confiabilidad de esas fuentes.

No hay fórmulas mágicas para la certificación de la confiabilidad de una fuente. Se sustenta en la constancia del trabajo, en la revisión y confirmación de la información que aporta, en el conocimiento de su actividad y los intereses que supone. El conocimiento empírico y personal del trabajo de las y los informantes, su legitimidad histórica y social también son métodos que permiten valorar la credibilidad y honradez de las fuentes informativas.

La claridad y capacidad de contextualización -cuando no hay vacíos en la información brindada- otorga credibilidad a la fuente. No obstante, esto no implica que todo relato bien construido sea cierto. En ese caso, la información proporcionada debe cumplir con lo requisitos de confiabilidad y ser contrastada. También puede la información ser brindada de forma confusa y desordenada, y ser cierta. Por diversos motivos -poco tiempo destinado a la redacción, manejo deficiente de la escritura u otros tantos- un hecho puede ser informado de forma imprecisa. En estos casos, la fuente sirve como motor de búsqueda de más información y de su confirmación.

11. Gomis, Lorenzo. *Teoría del periodismo*. Paidós, Buenos Aires, 1991.
12. AMARC ALC e Interconexiones Cono sur. *El cantar de las hormigas. Producción periodística en las radios comunitarias.* Buenos Aires, 2006.

Por eso, una tarea elemental de las y los periodistas es reconocer fuentes confiables cruzando todas estas sugerencias. Fuentes que acerquen información relevante, con quienes sea posible mantener una buena relación profesional que no condicione la perspectiva del medio.

3.4.1.2. Fuente intérprete

Estas fuentes aportan interpretaciones o explicaciones del hecho noticiado que se expresan a través de testimonios, documentos, entrevistas, opiniones. Personas que son entrevistadas porque pueden dar claridad sobre el hecho, porque pueden facilitar su interpretación.

Por lo general, se trata de voces legitimadas por el periodista o el medio para analizar determinada problemática. Al mismo tiempo, la presencia de este tipo de fuentes sirve para legitimar un dato o un dicho que se vuelve confiable al ser ratificado por la fuente intérprete.

Cuando estas fuentes son convocadas deben ser citadas con claridad: con nombre, apellido, pertenencia o una identificación de referencia. Los nombres y el modo de presentar a estas personas deben ser confirmadas con atención antes de ser publicadas. Un error en la identificación de un protagonista de la noticia afecta la credibilidad del medio. Además, el modo de identificar a una persona puede ser también un posicionamiento político del medio.

▷ ARGENTINA-ESMA

Organismos de DDHH piden detener a 21 represores de la ESMA en Argentina

Organizaciones de Derechos Humanos reunidas en Justicia Ya presentaron este jueves un informe a la Justicia argentina. Identificaron a personas que actuaron en el centro clandestino de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

El mismo día que se cumplen 25 años de la vuelta de la democracia en Argentina, Justicia Ya pidió procesar y detener a 21 represores que actuaron en el centro clandestino de detención que funcionó en la ESMA durante la última dictadura.

Los organismos de Derechos Humanos piden al juez Sergio Torres que procese a todos los imputados en crímenes que ocurrieron en el ex centro clandestino de detención.

En conversación con FM La Tribu, Carlos Lordkipanise, integrante de la Asociación ex Detenidos Desaparecidos, expresó que «el saldo de la lucha contra la impunidad es lamentable».

Lordkipanise lamentó que sean los querellantes quienes aporten la información a la justicia para procesar a responsables del terrorismo de Estado durante la última dictadura.

«Si nosotros, siendo unos simples particulares, podemos acceder a los datos necesarios para que esta gente sea detenida, es evidente que el aparato y el poder estatal no tienen interés en hacerlo», señaló el ex detenido desaparecido.

«Esto tendría que haberlo hecho el Estado, sobre todo porque hace cinco años que se han anulado las leyes de Obediencia Debida y Punto Final», completó Lordkipanise.(PÚLSAR)

30/10/2008

En el ejemplo, Lordkipanise es consultado como fuente intérprete. Sus declaraciones quedan claramente diferenciadas del resto del texto. Esta distinción es de suma relevancia, pues no puede haber confusión entre la voz del medio o la agencia -quien dice la noticia- con la voz de la fuente intérprete. Deben quedar diferenciadas las distintas voces que participan en la noticia.

▷ GUATEMALA-MIGRACIÓN

75 mil deportaciones de migrantes guatemaltecos en 2008

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) entregó este viernes un informe en el que señala que 2008 cerrará con 75 mil deportaciones de guatemaltecos emigrantes.

Entre otros datos, el informe estima que más de 1 millón 300 mil guatemaltecos viven en Estados Unidos y envían remesas a Guatemala.

La OIM explicó que las remesas que llegarán de Estados Unidos sumarán 4 mil 390 millones de dólares. Esto constituye el 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país y es la principal fuente de divisas.

El 97 por ciento de las personas que emigran de Guatemala residen actualmente en Estados Unidos.

El informe señala que durante este año el porcentaje de población guatemalteca que ha emigrado ascendió a 11,2 por ciento. El año pasado el porcentaje de emigrantes fue de 11,1 por ciento.

Sin embargo, el director de la investigación, Víctor Lozano, remarcó que «en el año sólo creció alrededor de 10 por ciento el envío de remesas, mientras que había venido aumentando un 20 por ciento anual».

A esto debe agregarse que el reporte fue elaborado antes del estallido de la crisis financiera estadounidense.(PÚLSAR)

17/10/2008

En el ejemplo, el medio da plena confiabilidad a la fuente y coloca en el título las estadísticas que su informe proporciona. Inmediatamente se cita e identifica al productor de la información. De este modo, la nota reconoce clara y explícitamente el origen de los datos. Cuando no lo hace, queda sobreentendido que es la propia agencia quien provee los datos.

En todo caso, el punto sobre el cual es importante hacer hincapié es que debe quedar claro cuándo la agencia informativa otorga confianza absoluta a los informes o declaraciones vertidos por otro actor social.

3.4.2. Cuándo citar la fuente

Cuando la fuente fue central en la construcción de la noticia es correcto citarla en un párrafo del texto, incluso si la fuente es otro medio.

Recurrir a varias fuentes que relaten el hecho y con esto armar un relato sencillo, sintético, trabajado y pleno de información implica una elaboración creativa que da como resultado una nueva noticia. Cuando la información está construida de este modo, no es preciso citar todas las fuentes consultadas. Sí es recomendable mencionar el origen de los datos cuando se busca reforzar la

confiabilidad de la noticia, cuando la fuente haya entregado información exclusiva o controversial o se hayan mencionado opiniones, que deben ser atribuidas a quien las ha pronunciado.

Cuando se trata de datos estadísticos, resultados de una encuesta o conclusiones de un informe, la referencia debe ser atribuida a sus autores o autoras. La noticia logrará más credibilidad cuanto más se detallen las condiciones en que esos relevamientos fueron realizados, explicando por ejemplo la cantidad de personas consultadas, a través de qué métodos, dónde fue realizada la consulta, con qué fines.

Los testimonios directos o citas indirectas de algún dicho tienen siempre un autor reconocido citado explícitamente.

3.4.3. Contexto de una declaración

Deben ser diferenciadas las declaraciones realizadas a medios de comunicación de aquellas pronunciadas ante una dependencia policial, judicial u otra institución pública. La exposición a uno y otro proceso implica connotaciones diversas y el hecho de que una declaración se formule en uno u otro escenario modifica los niveles de relevancia y sus implicancias. Faltar a la verdad ante un tribunal puede derivar en una denuncia de falso testimonio. Hacerlo frente a las cámaras o micrófonos en una conferencia de prensa puede no tener mayores consecuencias, al menos legales.

Se justifica la aclaración del contexto de una declaración cuando ese contexto entrega una información adicional relevante. Si un presidente acusa a otro de «mentiroso» durante una Cumbre de Presidentes el dicho cobra mayores dimensiones que al ser pronunciado ante la prensa.

3.4.4. Relación fuente-noticia

Los y las comunicadoras deben ser conscientes de que otorgar prioridad a una fuente sobre otra, darle protagonismo central en una noticia o llevar a un título la información que ella ha brindado, significa dar legitimidad a esa fuente e implica un alto grado de confianza.

Púlsar, en este sentido, legitima a las agencias alternativas y a las radios comunitarias como fuentes de información válidas y confiables.

Las fuentes no deben señalar cuál es la noticia. Pueden ayudar a definir cuál es el modo más adecuado de presentarla, pero es el medio quien valora, considera la información y la convierte en noticia. El enfoque informativo es una definición que corresponde estrictamente al medio, no a la fuente. Cuando es ésta quien determina el punto de vista, el o la periodista debe ser consciente de ello.

La recurrencia repetitiva a las mismas fuentes puede favorecer una representación homogeneizada de la realidad representada. Es factible que esa recurrencia incida de manera decisiva en la definición de la noticia. Es un riesgo al que los y las comunicadoras deben estar alerta. Especialmente si se considera que «en la red de redes como en los medios tradicionales de información, la concentración y la homogeneización cultural son moneda corriente»[13].

13. Idem

Conformarse con fuentes legitimadas históricamente puede llevar a la naturalización de ciertas representaciones dominantes de la realidad. Es el contacto con nuevas fuentes alternativas el que da la posibilidad de generar quiebres en esas presentaciones recurrentes y hegemónicas de los hechos.

La noticia se elabora con el manejo creativo de la información brindada por fuentes diversas a partir de un enfoque global del tema. Se jerarquizan los datos para enfatizar una situación determinada.

▷ PARAGUAY-CAMPESINOS

Frente Social y Popular logra creación del Consejo de Reforma Agraria

Las manifestaciones realizadas por el Frente Social y Popular durante esta semana en Asunción, Paraguay, tuvieron una consecuencia este jueves. El Gobierno anunció la creación del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

Será el Instituto Nacional de Desarrollo Rural de la Tierra (Indert) el encargado de controlar a la nueva entidad.

El Consejo tendrá el objetivo de dar solución a los principales problemas que afectan al sector campesino paraguayo.

Además, el Gobierno nacional se comprometió a iniciar un plan de contingencia y emergencia para el sector campesino.

Las medidas fueron anunciadas luego de una larga reunión entre los principales dirigentes campesinos y ministros del Poder Ejecutivo.

El titular del Indert, Alberto Alderete, explicó que el Consejo se instalará el próximo miércoles. También anunció que la semana próxima se conocerá el monto destinado para responder a la crisis en el sector campesino.

Con las medidas anunciadas, los trabajadores rurales movilizados regresaron a sus localidades del interior del país.

Sin embargo, los campesinos insistieron en su reclamo de renuncia del Fiscal General del Estado, Rubén Candia, y de todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia.(PÚLSAR)

07/11/2008

Esta noticia tiene como fuentes para su producción a medios digitales que retomaron declaraciones públicas de funcionarios de gobierno, portales web de organizaciones sociales y notas anteriores de la propia Agencia Púlsar. La información recabada sirvió para definir el enfoque de la noticia, pero ninguna de las fuentes lo determinó. Para algunos diarios la noticia fue la creación del Consejo por parte del Gobierno. En Púlsar la noticia radica en que la movilización logró la instalación de la nueva entidad.

«Las fuentes no son meros informantes. Son actores sociales cuyas voces adquieren visibilidad pública a través de los medios de comunicación. Con las fuentes se habilita un diálogo donde se construye y se expresa el sentido de lo social»[14].

14. Idem
15. Idem

3.4.5. Internet como fuente

En una agencia digital como Púlsar, negar a Internet como fuente es cuestionar sus propias condiciones de existencia y su propia legitimidad como fuente para las radios comunitarias u otros lectores y lectoras. Renegar de Internet como fuente es, también, oponerse a prácticas de producción periodística muy arraigadas en los medios de comunicación que disponen de esta tecnología.

Las facilidades otorgadas por Internet permiten el acceso sencillo a distintas fuentes, muchas de ellas inaccesibles por fuera de la red de redes, especialmente para Púlsar que debe conseguir fuentes noticiosas en distintos puntos de América Latina.

Internet pone a disponibilidad un abanico de posibilidades para valerse de fuentes en forma veloz: desde medios alternativos hasta versiones digitales de medios masivos tradicionales, pasando por portales de entidades públicas, organizaciones sociales, ONGs, institutos de investigación, sumados a las posibles conexiones por medio de programas de mensajes instantáneos o de conversaciones orales virtuales. Deslegitimar estas alternativas significa desaprovechar una oportunidad inapreciable para disputar la agenda pública y los significados que conformen el relato de nuestros tiempos.

Todo lo dicho no supone que los métodos tradicionales de búsqueda de fuentes deban ser descartados. El contacto directo con las personas o acontecimientos sigue siendo el mejor modo de producir información.

Como señala el manual de producción periodística en las radios comunitarias de AMARC ALC, «el periodista debe tener la virtud de incorporar a su práctica no sólo el uso de Internet, sino también las precauciones necesarias para no reproducir a sus audiencias informaciones no chequeadas o tendenciosas. La propagación de información y los cambios en Internet se producen a un ritmo tan vertiginoso que exige del periodista una cada vez mayor capacidad de atención y aprehensión para ser un usuario inteligente y no una víctima de la tecnología»[15].

El rol de las y los comunicadores en una agencia como Púlsar debe ser ordenar, sintetizar y dar claridad en forma de noticia radiofónica a las informaciones múltiples que circulan caóticamente por la red. Tejer relaciones entre los datos recogidos de Internet e incluirlos en un relato histórico y global que brinde herramientas para interpretar el contexto social.

Para eso, también en Internet es preciso identificar a las fuentes, clasificarlas y elaborar un mapa que las organice de acuerdo a pertinencia temática, pertenencia ideológica, tipo de contenido -opiniones, estadísticas, noticias, análisis-, procedencia geográfica, entre otros criterios útiles y posibles. Esta tarea entraña una constante revisión de los sitios virtuales, la confirmación de su validez como fuentes y el reconocimiento de sus características. La exhaustividad en la confrontación de la información impulsa estos recorridos de conocimiento y seguimiento de las fuentes digitales.

Una agencia como Púlsar debe aprovechar el desarrollo de Internet en dos dimensiones:

1. Para reforzar su estatuto como fuente confiable, productiva y accesible. Púlsar es fuente de información diaria y cuenta con un importante archivo de notas y audios con claro énfasis en temáticas concretas: movimientos sociales, Derechos Humanos, pueblos originarios, bienes comunes.

2. Para visibilizar y legitimar a nuevos actores sociales como fuentes pertinentes y valiosas, especialmente aquellas surgidas de la sociedad civil que, en ocasiones, son marginadas por la prensa dominante por carecer de altos grados de institucionalidad.

3.4.6. Tipos de fuentes

Hay distintos tipos de fuentes: organizaciones sociales, institutos de investigación, medios de comunicación (alternativos y masivos), personas que presenciaron un hecho, otras y otros periodistas, voceras autorizadas, políticos, testigos, especialistas, funcionarias, militantes sociales.

Las fuentes pueden ser clasificadas según varios criterios. La primera caracterización recogida hasta aquí -fuentes insumo o intérpretes- constituyen un primer criterio de clasificación.

Otro modo de agruparlas es de acuerdo a su *vínculo con los acontecimientos* diferenciando fuentes primarias y secundarias.

Fuentes primarias o directas: personas, organismos estatales, organizaciones civiles que entregan la información por haber estado en contacto directo con el acontecimiento, ya sea como protagonistas o como testigos.

Fuentes secundarias o indirectas: otros medios de comunicación o agencias informativas que entregan la información procesada y con mayor grado de elaboración.

En virtud de su *vinculación con organismos de gobierno o instituciones*, las fuentes son clasificadas entre oficiales y extraoficiales. Incluso suelen ser nombradas de este modo en la propia noticia.

Fuentes oficiales: están vinculadas a entidades públicas o privadas que expresan el parecer de las mismas con representatividad comprobada. Aunque no es posible nombrarlas o reconocer un interlocutor, pueden servir para anticipar un anuncio o alumbrar una situación desconocida de un acontecimiento.

Fuentes extraoficiales: permiten el acceso a información valiosa que no tuvo confirmación pública y oficial. Suelen nutrir investigaciones periodísticas y funcionan como motor de búsqueda de nuevas informaciones o líneas investigativas. Púlsar prefiere evitar la presentación de información acercada por este tipo de fuentes, pero son datos muy útiles para incorporar, críticamente, al análisis de una situación determinada.

También existen las fuentes de **identidad reservada.** Son aquellas que prefieren mantener el anonimato y no ser nombradas por temor a represalias o por tratarse de información confidencial. Púlsar prefiere no utilizar este tipo de fuentes, aunque si la noticia lo amerita es posible realizar excepciones.

3.5. Cómo ser creíbles

Algunas sugerencias para reforzar la credibilidad del medio:

* Brindar información confiable.

* Combinar fuentes. Es posible usar como fuentes a medios masivos comerciales, sitios de Internet, medios comunitarios, medios públicos, gacetillas, envíos de prensa, entrevistas. Pero se debe complementar y contrastar la información entregada por cualquiera de estas fuentes. En cada caso es importante confirmar las informaciones.

* Citar los dichos de las personas identificados en las noticias. Reconocer sujetos de la información. Toda acción tiene un sujeto que la realiza, todo testimonio tiene una persona que lo enuncia.

* Tener claridad sobre el marco de entrada a los acontecimientos que determina el orden que se da a la información disponible.

3.6. Destinatarios: lectores/oyentes/usuarios

Las primeras y principales destinatarias de las noticias de la Agencia Púlsar son las radios comunitarias de América Latina y Caribe. Por este motivo, su agenda responde a los intereses de estas emisoras y se nutre de las informaciones proporcionadas por las mismas.

De este modo, es posible reconocer un triple destinatario de las noticias: en primer lugar, los y las lectoras de los envíos y de la página de Púlsar en Internet, principalmente emisoras comunitarias. En segundo término, las y los oyentes de las noticias leídas en las radios. Por último, los y las usuarias de Internet, medio en que funciona la agencia. Esta caracterización se completa con la puntualización de un ámbito geográfico amplio pero preciso al que se dirige Púlsar, el subcontinente latinoamericano y caribeño.

Este triple destinatario exige distintas consideraciones por parte de la agencia, a saber:

* Redacción radiofónica.
* Complemento de audios al texto escrito.
* Utilización de las facilidades otorgadas por las plataformas de Internet (hipervínculos, audios, fotos, archivo de notas, búsqueda por palabras, banners, etc.).
* Aclaraciones, con referencias útiles, sobre ubicaciones geográficas.
* Identificación clara de fuentes e interlocutores.
* Aparición de la fecha de publicación de cada nota.
* Interpelar a un destinatario amplio y diverso culturalmente, con distintos modos de uso del lenguaje.
* Atención a la sonoridad de las frases, párrafos, palabras, títulos, etc.
* Identificar y clasificar las notas en secciones, temas, con audios, por países, etc.
* Responder a las formas variadas de navegación por Internet.

La utilización de hipervínculos que reenvían a otras noticias de medios con afinidad ideológica o de la propia Agencia Púlsar permite ampliar la información y proponer caminos de continuidad de un relato que es histórico. Proponer hipervínculos es, también, una manera de distinguir palabras o conceptos claves como sugerencia de profundización. Además, aporta dinamismo a la lectura y a la página. Sin embargo, cada noticia debe conservar autonomía y ser completa en sí misma.

3.7. Licencia

Como parte de una organización que trabaja por la democratización de las comunicaciones, toda la información contenida en www.agenciapulsar.org puede reproducirse libremente.

El uso del sitio virtual de Púlsar se rige según los principios de la llamada licencia *anticopyright* que, básicamente, admite la reproducción total o parcial de la información, con dos condiciones:

1. Las publicaciones de Púlsar no pueden ser reproducidas con fines comerciales, como sitios cerrados o con suscripción paga o cualquier otro sistema de *pay per view*.

2. Para la reproducción de los contenidos no debe mediar aviso previo, aunque se sugiere que se cite la fuente.

Hay dos aclaraciones importantes:

1. Sucesivamente pueden aparecer notas con firma de autor. Si no se incluye aclaración al pie de la misma, se debe entender que el autor cedió sus derechos de propiedad intelectual para su uso según las condiciones del *copyleft* antedichas. De lo contrario, se hará saber expresamente.

2. Al decir «sitio» están comprendidas todas las páginas estáticas o generadas automáticamente dentro del dominio www.agenciapulsar.org. En este punto es preciso aclarar que algunos hipervínculos en Púlsar pueden conducir a páginas que no se rigen con el mismo criterio.

4. Redacción > Escribir para decir

4.1. Redacción radiofónica

4.1.1. Oraciones y verbos

El estilo radiofónico impone un lenguaje sencillo pero claro, con frases simples y precisas, con oraciones cortas y párrafos dinámicos.

Utilizar un lenguaje sencillo es armar oraciones con sujeto, verbo, predicado y complementos, preferentemente en ese orden y en voz activa.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: El miércoles pasado, la ley fue sancionada por la Legislatura...
Expresión radiofónica: La Legislatura sancionó la ley el miércoles pasado...

La voz pasiva puede emplearse cuando ese tipo de construcción permita centrar la atención sobre uno de los participantes de la noticia.

Ejemplo: ↓
El ministro de Trabajo, Antonio Pérez, fue arrestado por la Policía el jueves último.

En este caso es más importante que el nombre del ministro -y su condición de funcionario de gobierno- sea lo primero que llegue a los oídos del oyente.

Es recomendable utilizar el mismo tiempo verbal a lo largo de todo el texto de la noticia. Los sucesivos cambios de los tiempos verbales pueden distraer o confundir al lector y las oyentes.

En la redacción radiofónica los verbos tienen un lugar central pues dan fuerza a las oraciones. Siempre son preferibles los verbos como afirmación.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: El acusado no se presentó a la cita.
Expresión radiofónica: El acusado faltó a la cita.

La redacción debe evitar construir frases cacofónicas, donde las combinaciones de las palabras generen sonoridades raras, graciosas o de difícil pronunciación.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: El papa paró la misa.
Expresión radiofónica: El papa detuvo la misa.

Las repeticiones no son un gran problema en la redacción radiofónica. De hecho, una de las características de la radio -la fugacidad- exige cierto nivel de redundancia. Sin embargo, las reiteraciones excesivas deben ser evitadas. Se puede insistir en algunas palabras cuando es necesario remarcar un hecho puntual. De lo contrario, es recomendable acudir a sinónimos que eviten la repetición.

Cada oración debe aportar datos y articularse en un hilo conductor claro que construya una correlación lógica y natural para no distraer en el desarrollo de la información. La administración de la cantidad de datos debe realizarse también con ese criterio.

En la escritura radiofónica se debe comunicar la mayor cantidad de información en la menor cantidad de palabras. Por eso, un vocabulario amplio que utilice la palabra adecuada en cada ocasión es requisito fundamental. Cargar una frase con excesiva información puede abrumar o confundir al oyente. El y la redactora deben encontrar un equilibrio para brindar la información necesaria en oraciones que lleguen con claridad a quien escucha.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: Los trabajadores presentaron un pliego de demandas que incluye el rechazo a la cantidad de horas que trabajan y la exigencia de una suba salarial sustancial para todos los empleados de la planta.
Expresión radiofónica: Los trabajadores demandan mejores salarios y menos horas de trabajo.

Al mencionar nombres de personas y su identificación debe tomarse el mismo recaudo. Si la persona tiene varias formas de identificación o pertenencias políticas, es preferible distribuirlas a lo largo de la nota a nombrarlas en la misma oración.

Las siglas de instituciones o grupos deben estar rodeadas por paréntesis.

Ejemplos: ↓
Organización de Naciones Unidas (ONU)
Fondo Monetario Internacional (FMI).

4.1.2. Descripciones y aclaraciones

Las oraciones largas no son aconsejadas en la redacción radiofónica.
La redacción para radio obliga a construir frases donde las oraciones subordinadas estén separadas por puntos seguidos. Las subordinadas separadas por comas distraen la atención del oyente. Los guiones o paréntesis no tienen traducción en la oralidad. Nunca deben colocarse comas entre el sujeto y el predicado.

Las aclaraciones deben hacerse en una oración siguiente, separada de la anterior con un punto seguido. Esta es una de las principales reglas que se debe respetar si se desea conducir la atención del oyente de buena forma.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: El tribunal, que ya condenó a prisión perpetua al represor, dará la sentencia esta tarde.
Expresión radiofónica: El tribunal dará la sentencia esta tarde. Son los mismos jueces que condenaron a prisión perpetua al represor.

Las noticias de la agencia evitan el uso de adjetivaciones evidentes, metáforas o expresiones que dan a entender una acción determinada. En cambio, busca que cada acción sea nombrada con el verbo que la defina con mayor precisión.

Como se ha dicho, Púlsar es una agencia latinoamericana de noticias para radios comunitarias de América Latina. Esta condición exige explicar con precisión el lugar de los hechos dentro del país al que corresponde la información. La misma descripción cabe en relación a las funciones, pertenencias o identificaciones de las personas involucradas en la noticia.

Cada persona debe ser mencionada con nombre, apellido y referencia a su función u organización por la cual se constituye como fuente. Si se trata del sujeto de la acción, es preferible colocar la identificación primero y el nombre después para otorgar vivacidad a la lectura. Hay que dejar de lado la utilización de reconocimientos honoríficos, como «Su santidad» o «Excelentísimo Presidente de la Nación».

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: Evo Morales, presidente de Bolivia, aseguró que...
Expresión radiofónica: El Presidente de Bolivia, Evo Morales, aseguró que...

Es preferible evitar adjetivaciones o frases grandilocuentes. Muchas veces es posible otorgar más claridad al utilizar un sustantivo preciso o un verbo pertinente. Resulta más gráfico y elocuente describir, por ejemplo, la forma en que fue reprimida una movilización popular que decir que «la manifestación fue violenta». La valoración de los hechos debe correr por cuenta de las y los oyentes.

Ejemplo: ↓
Expresión no radiofónica: La policía reprimió en forma violenta...
Expresión radiofónica: Oficiales de policía lanzaron gases lacrimógenos, dispararon armas de fuego y golpearon a los manifestantes.

Existen algunos conceptos que pueden requerir una explicación por ser poco utilizados o provenientes de jergas tecnicistas o regionales. En estos casos se debe encontrar el modo más claro de explicar su significado.

▷ COLOMBIA-REPRESIÓN

Policía colombiana reprime manifestación de indígenas en Cauca

La Comisión Regional Indígena de Cauca (CRIC) denunció este martes la represión que sufren las comunidades movilizadas que bloquean la Vía Panamericana, en el departamento del Cauca, en el sudoeste colombiano. Confirmaron que hay 25 indígenas heridos.

Las comunidades indígenas de Cauca realizan desde el lunes un bloqueo en la Vía Panamericana, a la altura de la localidad La María Piendamó.

La medida de fuerza se da en el marco de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Se trata de una movilización nacional indígena que inició el 12 de octubre para demandar el respeto a sus derechos ancestrales y reconocidos.

En La María Piendamó se reúnen alrededor de 9 mil personas para rechazar las legislaciones para la explotación de los recursos naturales en el país.

Además, presentaron un pliego de demandas incumplidas al Gobierno nacional. Piden la presencia de representantes gubernamentales en el lugar.

La denuncia señala que muchos de los heridos recibieron impactos de armas de fuego y que dos de ellos se encuentran en estado de gravedad.

La CRIC indicó que son dos los indígenas detenidos y 5 personas continúan desaparecidas hasta el momento. Además, advirtieron que La María Piendamó se encuentra rodeada por el Ejercito Nacional.

La organización también envió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos un pedido de «protección de la protesta pacífica frente al uso desmedido de la fuerza del Estado de Colombia». (PÚLSAR)

14/10/2008

En la noticia se realiza una descripción informativa de la situación, sin grandes adjetivaciones ni frases alarmantes. Sin embargo, las oraciones dan cuenta de la gravedad de la represión sufrida por el grupo movilizado.

Se suelen utilizar en periodismo adjetivos generales sobre las tendencias ideológicas de fuerzas políticas que pueden aportar poca información y pueden caer en simplificaciones. Algunos ejemplos son: «fuerza izquierdista», «partido de derecha», «fuerza progresista». Aunque se trata de modos de nombrar que pueden resultar muy útiles y gráficos para una primera impresión sobre un hecho, corren también el riesgo de simplificar y omitir divergencias entre grupos que puedan englobarse bajo alguna de esas denominaciones. Puede resultar más explicativo definir a una fuerza política por una acción u omisión concreta, por una propuesta presentada o política pública aplicada, por su participación en un hecho histórico reciente de relevancia pública, por la trayectoria de sus integrantes o por los sectores que la apoyan.

Por último, leer las noticias en voz alta es el mejor modo de comprobar si las oraciones y párrafos tienen una construcción adecuada. Leerlas como podrían ser leídas en el aire de la radio es el mejor camino para encontrar el ritmo exacto en la noticia. En esta lectura es muy útil colocarse en el lugar del locutor o la locutora y de los y las lectoras. Si algo suena confuso en esta instancia, probablemente sea más confuso para otros lectores y lectoras. Si en esa lectura aparecen errores, frases difusas o ambiguas, no hay que dudar en cambiar la estructura o el orden de las oraciones en una reescritura de la noticia.

Sin detrimento de la necesidad de síntesis en este tipo de redacción, estrictamente informativa y radiofónica, ninguna información importante para la comprensión de la noticia debe ser dada por sobreentendida. Todos los nombres, instituciones, siglas o datos que aportan a la construcción y claridad de la noticia deben ser mencionados. Los acontecimientos secundarios pueden ser citados en forma sintética pero clara.

4.1.3. Números

Los números deben ser escritos para facilitar su lectura y comprensión. Para esto, es recomendable redondear grandes cifras cuando eso sea posible. Los números se escriben como se van a pronunciar, por eso deben evitarse los números romanos y cifras complejas.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:** 1.250.000
> **Expresión radiofónica:** 1 millón 250 mil

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:** El V Foro Social Mundial reúne a las organizaciones sociales.
> **Expresión radiofónica:** El Foro Social Mundial reúne a las organizaciones sociales en su quinto encuentro.

Además, las grandes cifras o estadísticas referidas a personas pueden tener un efecto «deshumanizador». Es decir, reducir problemáticas complejas a sus expresiones estadísticas o manifestaciones populares de convocatoria masiva a cálculos matemáticos. Por este motivo, es preciso acompañar estos datos con descripciones, ejemplos, casos particulares u otros elementos informativos que los que las lectoras y los oyentes puedan sentir cercanos o familiares.

Cuando se citan montos de dinero, se aconseja colocar el monto en moneda local y aclarar su cambio en dólares como referencia para lectores en distinto países. La aclaración deberá ser hecha en una oración siguiente o en la misma frase, pero no se aconseja el uso de paréntesis o guiones para hacerlo.

Nunca deben utilizarse comas en los números citados y siempre debe intentarse redondear las cifras.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:** El Gobierno destinó 1,5 millones de dólares al pago de la deuda externa en agosto pasado.
> **Expresión no radiofónica:** El Gobierno destinó 1.500.000 dólares al pago de la deuda externa.
> **Expresión radiofónica:** El Gobierno destinó 1 millón y medio de dólares al pago de la deuda externa en agosto pasado.

Las medidas se expresan en metros, kilómetros o centímetros. El peso, en gramos o kilogramos y las cantidades líquidas en litros. No es aconsejable abreviar la mención de estas unidades de medición.

4.1.4. Citas

Las citas de dichos no pueden dar lugar a confusiones respecto a quién lo enuncia.

Las declaraciones pueden tomar forma de cita directa o cita indirecta:

> Ejemplo: ↓
> **Cita directa:** «Voy a combatir la pobreza», dijo el Presidente.
> **Cita indirecta:** El Presidente dijo que combatirá la pobreza.

Para la lectura radiofónica se recomienda utilizar preferentemente la cita indirecta. Es el modo que aporta más dinamismo y fluidez a la lectura y, al mismo tiempo, otorga mayor claridad sobre quien la ha mencionado.

Tanto con citas directas como indirectas, cuando se utilizan comillas y sin ellas, es recomendable no incluir citas largas en las oraciones. Puede considerarse que una cita es muy extensa para la lectura radiofónica cuando ocupa más de dos líneas.

La reiteración de un testimonio en forma indirecta y luego directa no aporta mayor información y genera confusión respecto al autor o autora de esos dichos.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:**
> El militante social aseguró que llevarán sus demandas a las autoridades regionales.
> «Vamos a llevar nuestras demandas a las autoridades regionales», aseguró Carlos Andrada.

Cuando se utilizan citas indirectas corresponde transcribir el testimonio lo más cercano posible a su reproducción textual. Cuando se trata de las mismas palabras usadas por la persona citada, la utilización de las comillas puede favorecer la credibilidad sobres esos dichos. En esos casos el lector y la lectora tienen certeza de que la frase fue pronunciada de ese modo por la persona mencionada. Dicho esto, es importante señalar que abusar del uso del entrecomillado puede dificultar la lectura tanto como su comprensión en la escucha.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:** El Presidente dijo: «Mi objetivo es combatir la pobreza».
> **Expresión radiofónica:** El Presidente dijo que su objetivo es «combatir la pobreza».

La construcción de una frase con una cita indirecta y el uso de comillas requiere por parte del redactor o redactora de una serie de precauciones.

Hay que tener especial cuidado en la corrección sintáctica de la frase. No deben confundirse la conjugación de los verbos. Para eso habrá que revisar la concordancia de tiempo verbal, el género y el número.

Aunque es aceptable hacer pequeñas modificaciones para asegurar la corrección sintáctica de la frase, debe respetarse la frase original sin realizar cambios sustanciales o tendenciosos.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión incorrecta:** El Presidente dijo que «mi objetivo es combatir la pobreza».

No es conveniente forzar una cita textual. En todos los casos el uso de las camillas debe separar frases atribuidas al personaje citado de las frases atribuidas al redactor. En ninguna oración deben quedar dudas sobre la persona a quien se le atribuye la oración.

Si el uso de comillas termina por generar confusión o es demasiado forzado, es preferible optar por la cita indirecta tradicional.

Por último, el contexto en que fue recogido un testimonio debe explicitarse cuando esta mención aporta un dato adicional relevante. Sin desmedro de lo anterior, las citas no pueden ser sacadas de contexto de modo que se altere su significado inicial. Debe ser explicitado, por ejemplo, cuando los testimonios de una figura responden a dichos de otra persona en el marco de un debate público.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión radiofónica:** El Presidente aseguró que no soportará más agravios infundados de sus opositores. Respondió de este modo a las denuncias por corrupción realizadas a la prensa por el legislador opositor...

4.1.5. Palabras y frases

En la redacción radiofónica se recomienda **evitar** el uso de:

* Palabras terminadas en «mente».

> Ejemplo: ↓
> **Expresión no radiofónica:** automáticamente.
> **Expresión radiofónica:** en forma automática.

* Palabras y frases complejas, vagas o de pronunciación dificultosa.
  Por ejemplo: infraestructura, encuadramiento.

* Palabras demasiado largas: desprocesamiento, reestructuración, etc.

* Eufemismos, lugares comunes y muletillas. Por ejemplo: «entre la espada y la pared», «se emocionaron hasta las lágrimas», «sorprendió a propios y extraños».

* Términos o adjetivos que puedan resultar discriminatorios, criminalizadores o estigmatizantes.
  Por ejemplo: «enfermos de sida», «inmigrantes ilegales».

* Frases grandilocuentes o con grandes adjetivaciones.

* La palabra «etcétera».
* El abuso de comillas.
* Los puntos suspensivos.
* El abuso de la coma. Puede entorpecer y quitarle vitalidad a la lectura. En la escritura para radio es preferible redactar oraciones cortas separadas por puntos.
* Los gerundios. Es necesario aclarar que los gerundios señalan una acción en desarrollo, anterior o simultanea a la acción principal. No es correcto usar el verbo en gerundio para indicar una acción posterior a la central.

> Ejemplo: ↓
> **Expresión incorrecta:** La delegación mexicana viajó a Venezuela, visitando a un grupo de funcionarios locales.
> **Expresión correcta:** La delegación mexicana viajó a Venezuela. Visitó a un grupo de funcionarios locales.

* Palabras de la misma familia en la misma frase o en el mismo párrafo. Si bien la lectura radiofónica soporta la repetición de palabras similares o iguales, es mejor separar su reiteración en el texto. Por otro lado, la búsqueda de términos que eviten la repetición no debe caer en palabras forzadas, poco entendibles o en desuso.
* Palabras en inglés u otro idioma que no sea el español, salvo excepciones en las que el término extranjero esté instalado de tal modo que su traducción al español genere más confusión que claridad.

4.2. Ortografía, gramática y sintaxis[16]

4.2.1. Puntuación

Los *puntos* organizan la redacción e implican una pausa en la lectura del texto. Son una ayuda para que locutores y locutoras manejen la respiración según las indicaciones de la puntuación.

En la redacción radiofónica es preferible separar dos frases con un punto seguido antes que armar una frase extensa con varias comas en su interior.

Es conveniente utilizar el *punto y coma* sólo en enumeraciones largas que incluyen comas en alguno de los elementos enumerados.

16. Los conceptos y ejemplos aquí señalados fueron elaborados en base a los siguientes textos:
Diccionario Panhispánico de Dudas. Primera edición, octubre de 2005.
Ortografía de la Lengua Española, revisada por las Academias de la Lengua Española. Real Academia Española, 1999.
María Marta García Negroni (coordinadora); Santiago Arcos (editor). *El arte de escribir bien en español Manual de corrección de estilo.* Buenos Aires, 2004.

Debe colocarse *coma* en todos los casos que se indica que un término se relaciona con una o varias palabras alejadas o con todo el enunciado y no con la palabra inmediatamente precedente.

Ejemplos: ↓
Carlos solicitó a Pedro hablar, con amabilidad. (Fue Carlos quien solicitó con amabilidad)
Carlos solicitó a Pedro hablar con amabilidad. (Pedro debe hablar con amabilidad)

No se colocan comas:

* entre el sujeto y el predicado
* después de la última palabra de un sujeto constituido por una enumeración.

Ejemplo: ↓
Expresión incorrecta: Geólogos, arqueólogos y antropólogos, recomendaron suspender las excavaciones.
Expresión correcta: Geólogos, arqueólogos y antropólogos recomendaron suspender las excavaciones.

La redacción radial informativa debe evitar, salvo excepciones puntuales, los signos de exclamación e interrogación. Lo mismo puede aplicarse al uso de paréntesis y guiones. Como se ha dicho más arriba, la sencillez y la brevedad de las construcciones son un beneficio en los textos para ser leídos en radio.

Cuando los signos de exclamación e interrogación son indispensables para la comprensión del enunciado, deben colocarse en el inicio y en el final de la oración para indicar el tono que deberá dar a la lectura.

Si bien es aconsejable evitar el abuso de comillas en las noticias de Púlsar, los nombres de obras teatrales, cinematográficas y literarias se escriben con comillas.

4.2.2. Mayúsculas y minúsculas

Las mayúsculas no eximen del uso de tildes. Una palabra que lleva tilde lo hace tanto en minúscula como en mayúscula.

La **mayúscula inicial** se utiliza para:

* Comenzar un párrafo u oración.

* Después de puntos suspensivos, cuando éstos indican el cierre de una frase.

* Comenzar una oración que sigue a signos de exclamación o de interrogación, mientras no se interponga un punto y coma, dos puntos o una coma.

* Iniciar una oración después de dos puntos cuando se trate de una cita textual.

Ejemplo: ↓
Correa: «Pronto vendrá el tiempo de la cosecha»

* Escribir nombres propios: nombres geográficos, nombres, organizaciones sociales, etc. Los nombres de distritos que llevan artículo llevan mayúscula en su artículo también. Lo mismo sucede con nombres con dos palabras, como en los casos de Ciudad de México, La Habana y tantos otros.

* Escribir apellidos.

* Nombrar autoridades, títulos, cargos y nombres de dignidad, siempre y cuando no se mencione su nombre propio: Rey, Papa, Duque, Presidente, Ministro, etc.

Ejemplos: ↓
Expresión incorrecta: El Presidente de Paraguay, Fernando Lugo, recibió a los movimientos sociales.
Expresión correcta: El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, recibió a los movimientos sociales.

Expresión incorrecta: El ministro indicó que iniciará sus actividades el próximo mes.
Expresión correcta: El Ministro indicó que iniciará sus actividades el próximo mes.

* Las entidades públicas y organismos estatales se escriben con letra mayúscula inicial y los cargos con minúscula.

Ejemplo: ↓
Expresión incorrecta: El Ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, presentó el proyecto de ley.
Expresión correcta: El ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, presentó el proyecto de ley.

* Para escribir la palabra «Estado», cuando haga referencia al cuerpo político de la nación. En sus otras acepciones debe escribirse con minúscula.

* Para escribir la palabra «Gobierno», cuando se haga mención al Poder Ejecutivo de un país, tanto en singular como en plural. Las otras acepciones de la palabra deben escribirse con minúscula. Por ejemplo: El Gobierno venezolano. Los Gobiernos alemán e italiano. El jefe de Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero.

* Para hacer referencia a los tres poderes del Estado. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Del mismo modo, debe escribirse con mayúscula cuando se mencione del siguiente modo: El Ejecutivo anunció...

* Para mencionar sobrenombres, apodos y seudónimos. Por ejemplo: Manuel Benítez, el Cordobés; José Nemesio, alias el Chino; Alfonso X el Sabio.

* Para escribir las siguientes palabras cuando se refieran a un caso en particular: Cabildo, Asamblea, Cámara Alta, Casa de Gobierno, Senado, Concejo, Congreso, Conferencia, Constitución, Consulado, Convención, Corte, Ayuntamiento, Guerra, Embajada, Legislatura, Ministerio, Nación, Pacto, Palacio, Patria, Parlamento, Península, República, Revolución, Tratado, Universidad. Utilizadas con en sentido genérico, estas palabras se escriben con minúscula.

* Para referirse a acuerdos, reuniones, pactos, tratados. Por ejemplo: Pacto de San José de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio.

* Para mencionar nombres de residencias oficiales, edificios públicos o privados, teatros, plazas, paseos, etc. Por ejemplo: Embajada de Israel, Consulado de Inglaterra, Plaza de Mayo.

* Para escribir los nombres de constelaciones, estrellas, planetas o astros, cuando son estrictamente considerados como tales. Por ejemplo: La Osa Mayor está formada por siete estrellas. El Sol es el astro central de nuestro sistema planetario. En el último eclipse, la Tierra oscureció totalmente a la Luna.

Sin embargo, si el nombre es utilizado como sustantivo común (y no propio) deben escribirse en minúscula. Por ejemplo: Los manifestantes caminaron bajo el sol.

* Nombrar los puntos cardinales, cuando la referencia a ellos es explícita. Por ejemplo: La brújula señala el Norte.

Sin embargo, cuando la referencia a los puntos cardinales indica orientación o dirección, deben escribirse con minúscula. Por ejemplo: El norte de la ciudad. Viajamos por el sur de España.

* Nombrar festividades religiosas o civiles. Por ejemplo: Navidad, Día de la Constitución, Día de la independencia.

* Nombrar a divinidades. Por ejemplo: Dios, Jehová, Alá, Apolo.

* Mencionar libros sagrados. Por ejemplo: Biblia, Corán, Avesta, Talmud.

* Referir a marcas comerciales. Por ejemplo: Chiquita, Ford, Wolkswagen.

* Para escribir los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de instituciones, entidades, organismos, partidos políticos, etc. Algunos ejemplos: la Biblioteca Nacional, el Tribunal Supremo, el Museo de Bellas Artes, el Colegio Naval, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Partido Demócrata.

* Para escribir algunos nombres que identifican a una entidad o colectividad como organismo determinado. Por ejemplo: La Magistratura mostró su oposición al proyecto. La Iglesia celebra mañana esa festividad.

Sin embargo, cuando aparecen como sustantivos comunes éstas palabras se escriben en minúscula. Por ejemplo: Ejerció su magistratura con brillantez.

* En la primera palabra del título de cualquier obra. Ejemplos: El rayo que no cesa, Luces de bohemia, El perro andaluz, Los girasoles.

* Para referirse a los nombres de disciplinas científicas en cuanto tales. Por ejemplo: El licenciado en Biología indicó que las formulas...

Pero cuando se menciona a las disciplinas científicas como sustantivos comunes, deben escribirse con minúscula. Por ejemplo: Me gusta la matemática de este curso.

* Para escribir la palabra inicial del primero de los nombres latinos que designan especies de animales y plantas. Por ejemplo: Aedes aegypti.

* Para referirse a los nombres de determinadas entidades cuando se consideran conceptos absolutos. Ejemplos: la Libertad, la Ley, la Paz, la Justicia.

Sin embargo, cuando se utilizan estas palabras como sustantivos comunes, deben escribirse con minúscula. Por ejemplo: la libertad de expresión, la ley de la gravedad.

* También se escriben con mayúsculas los nombres de leyes. Por ejemplo: Ley de Aguas, Ley de Radiodifusión, Ley Indígena.

* Para mencionar nombres de fechas o cómputos cronológicos, épocas, acontecimientos históricos, movimientos religiosos, políticos o culturales. Por ejemplo: la Antigüedad, la Escolástica, el Renacimiento.

La **minúscula inicial** se utilizan para:

* Los días de la semana, meses y estaciones del año. Por ejemplo: lunes, abril, verano.
  Sólo se escriben con mayúscula cuando forman parte de fechas históricas, festividades o nombres propios

* Los nombres de los vientos.

* Los nombres de las religiones. Por ejemplo: catolicismo, budismo, islamismo, judaísmo.

* Los nombres de tribus o pueblos y de lenguas.

* Adjetivos gentilicios. Por ejemplo: el pueblo inca, los mayas, el español, los ingleses, el cineasta peruano.

* Las enfermedades.

4.2.3. Verbos en condicional

El uso de verbos en condicional no es aconsejable en la redacción periodística. Algunos medios lo utilizan para indicar un hecho dudoso o no confirmado. Este uso en español es un giro idiomático de la lengua francesa, por lo tanto constituye un galicismo.

La utilización de un verbo en condicional resta credibilidad a lo informado o vuelve confusa la información. En lugar de utilizar un condicional es preferible optar por otro verbo que describa mejor la situación o citar la fuente de la que proviene la información no comprobada en otros medios.

Ejemplos: ↓
Expresión no radiofónica: El Presidente viajaría la semana próxima a Colombia.
Expresión radiofónica: El Presidente analiza realizar un viaje a Colombia la semana próxima.

Expresión no radiofónica: La empresa y el gremio habrían llegado a un acuerdo.
Expresión radiofónica: La empresa y el gremio estaban cerca de alcanzar un acuerdo.

También se suele utilizar el condicional para mencionar una posibilidad o un evento probable.

Ejemplo: ↓
Expresión incorrecta: Si podrían elegir obra social, los trabajadores tendrían diez opciones distintas.
Expresión correcta: Si pudiesen/pudieran elegir obra social, los trabajadores tendrían diez opciones distintas.

4.2.4. Algunas dudas frecuentes

No es aconsejable usar expresiones como «por aquel entonces», «hoy en día», o «en el mes de agosto». Como ya se ha mencionado, la redacción en radio debe tender a la brevedad y sencillez sin perder claridad.

Expresiones no radiofónicas:	Expresiones radiofónicas:
Hoy en día se realizó el acto.	Hoy se realizó el acto.
La marcha comenzó a las 20 horas. Por aquel entonces...	La marcha comenzó a las 20. Por entonces...
Los trabajadores presentaron sus demandas por primera vez en el mes de agosto pasado.	Los trabajadores presentaron sus demandas en agosto pasado.

Es preferible escribir las décadas en letra y no en cifras. Es un error escribirlas en plural. No es aconsejable escribir en la misma frase las palabras «década» y «años».
El modo más claro de escribir las décadas es hacerlo con el número del año completo.

Ejemplo: ↓
Expresiones incorrectas: Durante la presidencia de Fujimori en la década de los años noventa.
Durante la presidencia de Fujimori en los años noventas.
Expresiones correctas: Durante la presidencia de Fujimori en la década de 1990.
Fue durante la presidencia de Fujimori en los años noventa.
Durante la presidencia de Fujimori en la década del noventa.

Cuando se menciona la temperatura, es aconsejable escribir la palabra «grados» luego del número.

Ejemplo: ↓
Expresión radiofónica: La temperatura en la ciudad superó los 30 grados.

No es correcto escribir...	**Es correcto escribir...**
los travestis	las travestis
prostitutas	mujeres en situación de prostitución
la mayoría tienen	la mayoría tiene
los superávits	los superávit
hubieron trabajadores	hubo trabajadores
habían organizaciones	había organizaciones
han habido muchos	ha habido muchos
americano/norteamericano	estadounidense
inmigrantes ilegales	migrantes sin documentos
enfermos con HIV (o sida)	personas que viven con HIV (o sida)
la primer vez	la primera vez
los años veintes	los años veinte
crimen pasional	asesinato de mujeres víctimas de violencia machista o de género

En todos los casos que se utilicen siglas deberá aclararse su contenido. Incluso en los casos más conocidos regionalmente. El mejor modo de explicar una sigla es hacerlo en su primera mención en la nota.

4.2.5. Acentos

Las palabras monosilábicas no llevan tilde, salvo excepciones cuando es necesario diferenciarla de otro vocablo similar con significado diferente.

Algunos ejemplos comunes:

Lleva tilde	No lleva tilde
té (planta y bebida) Ejemplo: Bebieron el té en la Casa de Gobierno.	te (pronombre) Ejemplo: Te han adjudicado la victoria.
Mí (pronombre personal) Ejemplo: A mí no me importa	Mi (pronombre posesivo) Ejemplo: Negaron mi denuncia.
él (pronombre) Ejemplo: Se lo dijo él.	el (artículo) Ejemplo: El diputado Juárez denunció corrupción.
sí (afirmación) Ejemplo: Esta vez sí tuvo suerte.	si (conjunción) Ejemplo: No vendrá si continúa con fiebre.
sé (del verbo saber) Ejemplo: Yo no sé nada de ese tema.	se (pronombre) Ejemplo: Se ausentó de la reunión.
aún (equivalente a todavía) Ejemplo: Aún debe trabajar en ese proyecto.	aun (si no es equivalente a todavía) Ejemplo: No llegarán a finalizar, aun si aceleran.

Lleva tilde (cont.)	**No lleva tilde** (cont.)
más (adverbio de cantidad) Ejemplo: Entregará más recursos.	mas (cuando es equivalente a pero) Ejemplo: Es un buen hombre, mas tiene enemigos.
tú (pronombre personal) Ejemplo: Tú nunca dices la verdad.	tu (pronombre posesivo) Ejemplo: Toman tu recomendación.
dé (del verbo dar) Ejemplo: Esperaban que dé su testimonio.	de (preposición) Ejemplo: Es un representante de la comunidad.

Los pronombres demostrativos «ese», «este» y «aquel», con sus femeninos y plurales, pueden escribirse con tilde cuando funcionan en la oración como pronombre.

Ejemplo: ↓
Ésos son tus regalos.
Aquéllas ganaron el campeonato.
Mi casa es ésta.

Estos pronombres no llevan tilde cuando determinan al sustantivo que le sigue en la oración.

Ejemplo: ↓
Este trabajo no me gusta.
Buscábamos ese objetivo.

No se escriben con tilde las formas neutras de los pronombres: esto, eso, aquello.

Ejemplo: ↓
Nada de eso es verdad.
Esto no me gusta nada.

No llevan tilde las siguientes formas verbales: fui, fue, vio, dio.

El término *sólo* lleva tilde cuando suplanta al adverbio *solamente*.

5. La noticia en Púlsar > Un relato de la época

5.1. La agenda de Púlsar

«Las radios comunitarias de América Latina comparten históricamente una intención que según las épocas y las identidades de cada experiencia adquiere distintas definiciones. El aporte a una educación para la libertad a través de la alfabetización. El acompañamiento de las luchas de las y los trabajadores. La promoción de la protesta social frente a los abusos de los poderes. La toma de la palabra pública como el ejercicio de un Derecho Humano. Plurales estrategias que comparten la voluntad de participar en la movilización social. El objetivo común de promover que hombres y mujeres decidan involucrarse activamente en la toma de decisiones sobre lo público, en la construcción, en síntesis, de ese ‹otro mundo posible› »[17].

Como agencia informativa destinada a las radios comunitarias, Púlsar ha retomado estas búsquedas periodísticas y ha dado prioridad desde su nacimiento a una agenda de temas que ha consolidado su propuesta informativa en base a:

* las acciones y reflexiones de los movimientos sociales latinoamericanos
* la defensa de los Derechos Humanos
* la protección del medio ambiente y los bienes comunes
* la integración regional de las naciones y de los pueblos
* el derecho a la comunicación como un Derecho Humano
* la desigualdad económica
* los procesos de paz
* la militarización del continente
* las asimetrías regionales norte-sur
* las desigualdades de género
* las problemáticas de las comunidades originarias
* las consecuencias de las políticas neoliberales y los acuerdos de libre comercio
* la pobreza
* la situación de las y los migrantes
* las propuestas de la sociedad civil organizada
* los conflictos sindicales

17. AMARC ALC e Interconexiones Cono sur. *El cantar de las hormigas. Producción periodística en las radios comunitarias*. Buenos Aires, 2006.

Púlsar asume esta agenda con el desafío permanente de equilibrar informaciones de hechos locales, generalmente poco visibilizados, con grandes acontecimientos nacionales o regionales que involucran a actores institucionalizados y públicamente reconocidos.

La salida a este desafío es reconocer aquellos hechos locales que dan cuenta de una problemática nacional o regional. Esto es, hallar en hechos puntuales los problemas generales, sin desconocer las especificidades de cada acontecimiento. Este movimiento puede no aparecer explícito en la noticia pero forma parte de su proceso de elaboración.

Para este trabajo puede resultar útil elaborar un archivo personal y colectivo de informes o estadísticas, organizado por temas, que facilite la tarea al momento de contextualizar y recuperar la historia de una problemática. Las notas del archivo de Púlsar también pueden aportar para seguir una problemática de interés de la agencia.

Otro desafío que asume la actividad de Púlsar es equilibrar la construcción diaria de la actualidad en una agencia radiofónica y la necesidad de conservar la precisión y rigurosidad periodística.

5.2. Objetivos de Púlsar

La tarea de la agencia apunta a fortalecer y radicalizar una democracia igualitaria y participativa. Busca democratizar las comunicaciones y enriquecer el debate público y político en la región.

En el manual de producción periodística en las radios comunitarias *El cantar de las hormigas*, AMARC ALC señala que «en el momento de la producción periodística o informativa aparecen dos objetivos de igual jerarquía: multiplicar informaciones veraces y plurales y que una parte importante de estas informaciones esté protagonizada por las comunidades y los diversos actores sociales que atraviesan diversas situaciones de desigualdad económica, de género, política, cultural»[18].

En el mismo camino trazado por las radios comunitarias pero desde un espacio propio, la actividad informativa de Púlsar reconoce objetivos como:

- Visibilizar a sectores sociales excluidos, sus demandas, necesidades, propuestas y formas de nombrar los problemas.

- Contribuir a la diversidad cultural y el interculturalismo, la convivencia de culturas en igualdad económica y de oportunidades.

- Fomentar la participación política, en formas variadas, de la ciudadanía en ámbitos locales, nacionales, regionales.

5.3. Perspectiva de género en Púlsar

La Agencia informativa Púlsar pone especial interés y cuidado en representar la situación de las mujeres en América Latina.

18. Idem

La perspectiva de género en el periodismo de Púlsar se entiende como la preocupación sobre el modo en que distintas problemáticas afectan a las mujeres por su condición.

Además, esta perspectiva se manifiesta en la redacción de noticias con un enfoque no sexista y en representaciones no estereotipadas de mujeres y hombres.

El tratamiento de las noticias también incorpora este planteamiento en la búsqueda de fuentes diversas para todos los temas, sin preferencias entre fuentes masculinas y femeninas según supuestas pertinencias temáticas estereotipadas.

De este modo, la agencia busca responder al diagnóstico según el cual «las imágenes estereotipadas, discriminatorias, la inequidad en la distribución de roles y la victimización de la mujer se reproducen en todos los medios de comunicación, en las pantallas, en las bocinas, en las hojas de los periódicos y las revistas, en Internet»[19].

▷ ARGENTINA-FEMICIDIO

207 mujeres asesinadas en Argentina en casos de violencia de género

Un informe de la organización feminista «La Casa del Encuentro» indicó que en 2008 fueron asesinadas en Argentina 207 mujeres en situaciones de violencia física sexista.

En promedio, cuatro mujeres fueron asesinadas cada semana de 2008 como consecuencia de violencia de género.

La mayoría de los asesinatos fueron cometidos por novios, esposos y ex parejas.

El informe se realizó en base a los casos difundidos en agencias de noticias y en diarios publicados a nivel nacional y provincial.

El informe relevó las muertes como consecuencia de los tratos físicos violentos por parte de esposos, concubinos, parejas, novios, ex parejas, familiares cercanos y violaciones por desconocidos.

La organización feminista señaló que es «imperiosa la sanción de una ley integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género».(PÚLSAR)

09/01/2009

Para la aplicación práctica de la perspectiva de género en la redacción, Púlsar propone tomar en cuenta las siguientes sugerencias[20]:

* Referirse a crímenes contra mujeres en términos de violencia contra las mujeres, violencia de género y violencia machista.

19. Chávez Fonseca, María Eugenia. «Nosotras mismas», en *Cara y señal,* publicación de AMARC ALC. Año 5, número 10, diciembre de 2008.
20. Sugerencias tomadas del decálogo elaborado colectivamente por las y los periodistas que integran *Periodistas de Argentina en Red (PAR) Por un periodismo no sexista*. Publicado en *Cara y señal,* publicación de AMARC ALC. Año 5, número 10, diciembre de 2008.

* Desterrar la figura de «crimen pasional» para referirse al asesinato de mujeres víctimas de la violencia de género. Los crímenes pasionales no existen.

* Evitar que el lugar de las mujeres en las noticias sea reducido al de víctimas.

* Visibilizar instancias de organización, expresión y demandas de las mujeres.

* Considerar a la violencia de género como un delito, un problema social, un atentado contra el derecho a la vida, la dignidad, la integración física y psíquica de las mujeres.

* En noticias sobre agresiones por violencia machista dejar en claro especialmente la identidad del agresor, también la de la víctima. En algunos casos brindar informaciones sobre la víctima puede resultar inconveniente para su seguridad.

* Es ofensivo para la víctima nombrarla con diminutivos, apócopes, apodos, etc.

* La causa de la violencia de género es el control y la dominación que determinados hombres ejercen contra las mujeres. La noticia no puede distraer la atención en otros datos o justificaciones.

* Mantener el tema en agenda, denunciando la violencia en todas sus expresiones: psicológica, económica, emocional, sin esperar la muerte de las mujeres.

* Tener especial cuidado con las fotos e imágenes que acompañan las notas. Es fundamental el respeto a las víctimas y a sus familias, y alejarse del sexismo, el sensacionalismo y la obscenidad.

▷ PARAGUAY-SALUD

Mujeres paraguayas pidieron que se apruebe la Ley de Salud Sexual y Reproductiva

Mujeres de diversas organizaciones sociales se movilizaron este jueves en Paraguay para exigir la aprobación del proyecto de Ley de Salud Sexual, Reproductiva y Materno Perinatal. Fue durante el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

Integrantes del Centro de Documentación y Estudios (CDE), la Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP) y el Movimiento por el Derecho a la Salud realizaron actos en Asunción y en el interior del país.

La integrante del CDE, Myrian González, informó que realizarán una campaña de movilización durante los próximos 3 meses para apoyar la sanción de la ley.

La campaña contará con una serie de foros y debates para plantear el tema e informar sobre los alcances de este proyecto. Las acciones se desarrollarán sobre todo en el interior del país.

Las organizadoras del evento señalaron que el proyecto de ley reconoce que la salud sexual y reproductiva forma parte del derecho a la salud consagrado en la Constitución paraguaya.

El senador Carlos Filizzola presentó el texto en agosto de 2008. Ahora debe ser dictaminado por cinco comisiones del Senado.(PÚLSAR/Jakueke)

29/05/2009

5.4. Secciones en la página de Púlsar

Cada noticia de Púlsar es publicada dentro de una sección determinada. El nombre de la sección figura en la volanta de la noticia. Por tanto, significa también un camino de ingreso a la nota.
Las secciones de la página en Internet son:

- Movimientos sociales
- Libre comercio
- Derechos Humanos
- Pueblos originarios
- Comunicación
- Latinoamérica
- Bienes comunes
- Mujeres
- Estado
- Foro Social Mundial
- Informes especiales
- Coberturas especiales
- Días de radio
- Diarios del día

Estas secciones pueden ser visitadas al ingresar al botón de «Secciones», disponible en la parte superior del portal.

- Informes Especiales. Pequeños informes radiofónicos de 4 a 8 minutos de duración que condensan información sobre los temas más salientes de cada semana en la agenda de América Latina. Estos informes utilizan como insumo las propias notas de Púlsar.

- Diarios del día. Resumen de los títulos de las principales noticias del día en los medios masivos de comunicación de cada país de Latinoamérica. Este resumen también es enviado diariamente a los suscriptores de Púlsar.

- Coberturas Especiales. Presencia y despliegue informativo en eventos internacionales, especialmente aquellos que reúnen a la sociedad civil organizada. Estas coberturas incluyen la producción de notas desde el lugar, con audios y fotografías.
  En algunos casos se producen programas en vivo que se transmiten vía *streaming* a través de la página de Púlsar. Las emisiones permanecen disponibles para ser utilizadas como insumos por las radios.
  Otra forma de cobertura especial consiste en la articulación y organización de noticias sobre un tema específico al que se da seguimiento -que relata un contexto particular o un proceso político saliente- en un espacio digital individualizado en la página virtual de la agencia.

- Días de radio. Un espacio destinado a la información sobre actividades que protagonizan las radios comunitarias del continente.

5.5. Redacción en Púlsar

Las noticias de Púlsar hacen un relato de la vida económica, política, social y cultural de América Latina. Lo hacen con información veraz, confirmada, cierta y clara.

Púlsar es una agencia informativa de noticias. Por este motivo, el registro de sus textos es sobrio, informativo, sencillo, breve y concreto.

El redactor o redactora deberá mantener el tono informativo sin contaminaciones propias del estilo policial, médico, judicial o de algún otro registro.

Cada noticia tiene autonomía y debe ser auto-explicativa. Es posible indicar y realizar hipervínculos con otras noticias de Púlsar para profundizar o desarrollar una idea o información secundaria. También es aconsejable utilizar hipervínculos para proponer a sus usuarias y usuarios el acceso a portales que la agencia considera de interés.

Las frases o párrafos que forman parte de una nota en Púlsar deben construir un camino argumental y una explicación sobre el hecho. Cada párrafo debe responder a una pregunta abierta en el párrafo anterior. Es aconsejable el uso de frases o palabras como conectores que explicitan el vínculo entre una frase y otra, como «Por este motivo», «Además», «Por su parte», «Por último».

En caso de redactar una noticia que informe sobre algún conflicto o sobre alguna situación en la que existan intereses encontrados, la y el periodista deberán dar cuenta de esas posturas diversas frente a la problemática. La noticia debe dar a conocer los distintos posicionamientos, incluso cuando entregue prioridad o se coloque más cercana a uno de ellos.

Estas recomendaciones y pautas de construcción de la información y redacción propias de la Agencia Púlsar se suman a las detalladas en los capítulos anteriores.

5.6. Tipos de notas en Púlsar

Las noticias de Púlsar tienen distintas características. Es posible agruparlas según los siguientes tipos:

* Describen una situación.
* Dan cuenta de una denuncia.
* Presentan un acontecimiento concreto.
* Informan sobre un anuncio.
* Reproducen testimonios relevantes. Éste es un formato muy utilizado para convertir entrevistas en noticias, un espacio donde el componente opinión se hace presente por intermedio de las y los interlocutores de la agencia.
* Comunican resultados de informes, encuestas o documentos.

Púlsar debe brindar noticias de actualidad pero también presentar notas con información «dura» que sirven como insumo informativo.

La presentación de informes o estadísticas requiere una consideración especial por parte de las y los periodistas. La publicación de los resultados de una encuesta o informe significa legitimar la fuente. Debe explicitarse en la nota la fuente de la que llega la información, que tendrá más

credibilidad cuando puedan mencionarse las condiciones en las que se realizó el estudio. Además, el redactor o redactora deberá tener mucha precisión para explicar los resultados de las encuestas o estadísticas. También deberá hallar el mejor modo de hacer comprensible la información.

5.7. Estructura interna de las notas en Púlsar

Las noticias de Púlsar están organizadas en: volanta, título, copete o bajada, cuerpo de la nota y firma. A estos espacios pueden sumarse audios y fotos.

Volanta

La estructura de la volanta se construye de este modo: PAIS-TEMA.

Como se muestra, las palabras deben estar escritas en mayúsculas. Se recomienda no usar más de una palabra por país y por tema.

El país marca el espacio geográfico referido y ubica al lector o lectora para iniciar una comprensión de la noticia. En este espacio puede colocarse el nombre de un país o de regiones o grupos de países: Latinoamérica, América, Mercosur, Unasur, Mundo. En caso de ser dos países los involucrados directamente en la noticia, podrán colocarse los nombres de los países en los dos espacios disponibles: PAÍS-PAÍS.

El tema es un segundo ingreso a la nota. Debe recordarse que cada nota se coloca en una de las secciones que las ordenan en el archivo de Púlsar. El tema permite un primer enfoque sobre el acontecimiento noticiado. Por este motivo, la elección de esta palabra no es un hecho menor pues marca el ángulo desde donde se iniciará la comprensión de la noticia.

Desde ya, es aconsejable colocar el mismo tema a varias noticias referidas al mismo acontecimiento de modo que conforme una serie noticiosa para facilitar su búsqueda y seguimiento.

Título

Las características principales de los títulos en Púlsar son la claridad y sencillez. El orden sugerido es: sujeto, verbo y predicado, y su redacción en voz activa. Es aconsejable identificar en el título al sujeto que realiza la acción (persona, institución, gobierno, país). Se escribe en tiempo presente y no debe tener más de 60 caracteres. Debe ser la síntesis de toda la noticia en un texto informativo.

Ejemplo: ↓

MERCOSUR-LENGUAS

El Parlasur aprobó el guaraní como idioma oficial del Mercosur

El Parlamento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) aprobó este martes que el guaraní sea uno de los idiomas oficiales del bloque formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

28/04/2009

En el título se pone en juego la definición de la noticia, el enfoque o camino de entrada que determina y sintetiza la información. Esta situación se intensifica en un medio como Internet donde las lecturas son más fugaces y distraídas. El título debe ser un «gancho» en un estilo informativo y serio. Además, la elección de las palabras de este espacio deberá tener en cuenta las lógicas de búsqueda de noticias en Internet por medio de «palabras clave».

Se aconseja el uso de la cita directa en el título sólo cuando la frase tenga la suficiente contundencia para condensar el sentido de la noticia. Es preferible que la cita pertenezca a una persona pública reconocida en la región. En ese caso podrá colocarse su nombre completo o su apellido en el mismo título. En caso de ser un dicho de una personalidad poco reconocida en el contexto regional, la aclaración del autor de la frase deberá ser explícita en el copete o bajada.

PERÚ-RECLAMO

«Si no escuchan los reclamos, la huelga indígena se radicalizará»

El representante de las comunidades nativas del Cainarachi en Perú, Mario Bartolini, lamentó ante el Congreso la falta de voluntad del Ejecutivo para atender la problemática social de la Amazonía.

29/04/2009

ECUADOR-DEUDA

Correa: «Buscaremos no pagar la deuda ilegítima»

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, señaló este jueves que su gobierno buscará «no pagar la deuda ilegítima, ilegal y corrupta». Lo hizo luego de la presentación del informe de la comisión que investigó la deuda externa ecuatoriana.

20/11/2008

En el título puede incluirse una referencia geográfica de la noticia. Esta indicación facilita la búsqueda en un archivo y vía Internet. Puede mencionar el país, la región o el departamento desde donde llega la información. En el copete puede precisarse la indicación geográfica.

PERÚ-RECLAMO

Movilizaciones indígenas en la Amazonía peruana

Cinco mil indígenas marcharon el jueves en Yurimaguas. Anunciaron que realizarán actividades de protesta en la ciudad de San Lorenzo. Denunciaron hostigamiento de operadores del Gobierno central y de la empresa petrolera Pluspetrol.

17/04/2009

Copete o bajada

Este espacio debe contener una explicación y ampliación del título. Es un resumen de la noticia que destaca los puntos principales que luego serán desarrollados. Con la lectura del título y el copete debería comprenderse la totalidad de la nota.

En este espacio pueden incluirse dos, tres y hasta cuatro oraciones si esto contribuye a la claridad en la explicación. El texto del copete debe responder a las llamadas 5 W: quién, qué, dónde, cuándo y por qué.

El copete anticipa el desarrollo del cuerpo de la nota. También puede incluir un dato secundario que complete la información central. Debe tener un máximo de 250 caracteres.

VENEZUELA-JUSTICIA

Gobierno venezolano analiza pedir captura del alcalde de Maracaibo

El alcalde de Maracaibo, Manuel Rosales, es juzgado en Venezuela por delitos de enriquecimiento ilícito y malversación de fondos públicos. Debía presentarse a declarar el lunes. Se encuentra en Perú, donde solicitó asilo político.

21/04/2009

Cuerpo de la nota

En este espacio se desarrolla lo anunciado en el copete, pero no es aconsejable que se repitan los datos ya entregados allí. Es preferible completar y continuar la información del título y el copete.

El ideal es completar el cuerpo de la nota con cinco párrafos de no más de cinco líneas cada uno. Cada párrafo debe transmitir una idea y puede estar separado en dos o tres oraciones si contribuye a la claridad y facilita la lectura. Los párrafos deben pensarse como una respuesta a una pregunta posible del lector ante el párrafo anterior.

Púlsar redacta noticias para ser leídas en radio. Por lo tanto, quien escribe debe pensar en el oyente.

Dado que son noticias para radio, no es aconsejable que sean muy extensas. Pueden superar los cinco párrafos sugeridos -más el título y copete- sobre todo si se trata de párrafos cortos. Lo importante es que cada línea esté justificada. Una noticia puede tener seis, siete y hasta ocho párrafos si la información brindada es relevante y si esta extensión no distrae la atención en la lectura.

VENEZUELA-JUSTICIA

Gobierno venezolano analiza pedir captura del alcalde de Maracaibo

El alcalde de Maracaibo, Manuel Rosales, es juzgado en Venezuela por delitos de enriquecimiento ilícito y malversación de fondos públicos. Debía presentarse a declarar el lunes. Se encuentra en Perú, donde solicitó asilo político.

El ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia de Venezuela, Tareck El Aissami, señaló este martes que si Rosales no se presenta a declarar en los próximos días se lo considerará prófugo y «se activarán los mecanismos para su captura internacional».

El líder de la oposición venezolana, Manuel Rosales, solicitó este martes en Perú que le concedan asilo político. Su abogado, Javier Valle Riestra, dijo que ven que no hay garantías para su cliente en Venezuela y consideró que se trata de un «juicio político».

El Aissami explicó que Rosales es juzgado por delitos tipificados en la Ley contra la Corrupción. Remarcó que eso nada tiene que ver con una persecución política.

Además, agregó que «el Ministerio Público y los tribunales competentes encontraron elementos suficientes para someter a la Justicia venezolana a este ciudadano».

El Gobierno peruano tiene dos meses para dar una respuesta al pedido de Rosales.

El delito de enriquecimiento ilícito que se le imputa al alcalde de Maracaibo está contemplado en el artículo 73 en concordancia con el artículo 46, ambos de la Ley Contra la Corrupción.(PÚLSAR)

21/04/2009

Firma

Al finalizar el último párrafo debe colocarse, entre paréntesis, la firma de la agencia. En caso que la elaboración de la noticia haya tomado a otro medio como fuente central, la firma de esta fuente podrá acompañar la firma de Púlsar. En ese caso, ambos medios estarán separados por una barra. De ser así, Púlsar prioriza la utilización de fuentes de medios comunitarios o alternativos.

PERÚ-RECLAMO

«Si no escuchan los reclamos, la huelga indígena se radicalizará»

El representante de las comunidades nativas del Cainarachi en Perú, Mario Bartolini, lamentó ante el Congreso la falta de voluntad del Ejecutivo para atender la problemática social de la Amazonía.

Bartolini comentó a la Coordinadora Nacional de Radios de Perú (CNR) que fue «infructuoso» el diálogo mantenido el martes con el titular del Parlamento, Javier Velásquez Quesquén.

Los líderes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) pidieron a Velásquez Quesquén la derogatoria de los decretos legislativos que afectan la integridad de la selva.

Más de mil 300 comunidades de la selva amazónica realizaron un paro por tiempo indefinido a mediados de abril. Exigían la derogación de los decretos legislativos que facilitan las concesiones de tierras de la selva a empresas transnacionales.

Los dirigentes de AIDESEP decidieron que la huelga «continuará y se radicalizará» si el gobierno no escucha los reclamos del pueblo amazónico.

Bartolini concluyó que «el desarrollo de la Amazonía no depende de las empresas», sino que «el desarrollo lo hacen los amazónicos que aprendieron por siglos a convivir con el medio ambiente».(PÚLSAR/CNR)

29/04/2009

Cuando la nota tiene audios para escuchar, es preferible anticipar su contenido en el cuerpo de la misma. En esa línea es posible citar a la persona cuyo testimonio puede ser reproducido en audio y mencionar la fuente si es necesario hacerlo.

5.8. Audios

Púlsar es una agencia de noticias para radios comunitarias. Los audios nutren y dan confiabilidad a la noticia. Son un insumo fundamental y enriquecedor.

La agencia prioriza la reproducción de testimonios de los movimientos sociales y toma como principal fuente de estos testimonios a las emisoras comunitarias y a sus redes. Sin embargo, no excluye a otras fuentes ni a otros y otras interlocutoras.

Los audios deben tener hasta un minuto de duración, aunque está en estrecha relación con su contenido. Podrán ser más largos o más cortos según lo justifique la declaración. El máximo aconsejable es de tres minutos.

Es preferible dividir una declaración en ejes temáticos pues favorece el trabajo para elegir entre varios testimonios. Si las entrevistas se realizan de modo tal que las preguntas recorran sucesivamente los temas principales, la edición en fragmentos autónomos será más sencilla.

Es importante ponderar la calidad técnica del audio, la limpieza sonora del mismo. Las condiciones técnicas, la dicción de la persona que brinda el testimonio y la edición deben permitir que el audio se comprenda sin esfuerzo.

El audio debe estar comprimido en formato *mp3* para que las radios puedan bajarlo de la forma más fácil y accesible, aun en aquellas emisoras con conectividad limitada.

Con la extensión y ampliación de los usos y usuarios de Internet han surgido innumerables páginas de información alternativa que suben testimonios a la red y que autorizan su utilización en otros medios. Ésta es una enorme potencialidad para el trabajo de una agencia de noticias: valorar y aprovechar este trabajo cooperativo que abren muchos portales y tomar los audios con las debidas precauciones de acuerdo a las cláusulas que cada medio establece.

Deberá citarse la fuente en cada oportunidad que Púlsar pueda valerse de audios recogidos de páginas que los ofrecen para su reproducción. También la agencia deberá controlar que estos testimonios no hayan sido extraídos sin permiso de otro medio.

Si se trata del testimonio exclusivo en un medio que reclama los derechos de reproducción (*Copyright*), no será posible tomar ese audio. Es el caso de la mayoría de los medios masivos.

El texto para nombrar los audios deberá seguir el siguiente criterio:

- El nombre del interlocutor o la interlocutora, seguido de una coma.
- Su pertenencia o identificación, seguido de un punto.
- Una palabra -pueden ser dos o tres- que sintetice el contenido del testimonio, entre paréntesis.

> Ejemplo: ↓
> Mayra Mejía, ministra de Trabajo de Honduras. (apoyo del pueblo)

5.8.1. Precauciones al momento de grabar una entrevista

* De ser posible, contar con un grabador suplente o de apoyo.

* Revisar el funcionamiento apropiado del equipo antes de ir al campo.

* Llevar baterías con carga suficiente y baterías de repuesto.

* Contar con el equipo de grabación en buen estado.

* En caso de usar un grabador analógico, llevar suficiente material donde guardar la grabación.

* Prestar atención a los ruidos del ambiente. Buscar un lugar silencioso que permita que la grabación no esté contaminada y pierda claridad.

* Realizar preguntas claras y concisas para encontrar respuestas de esas características.

* No hacer comentarios o exclamaciones durante las respuestas.

5.9. Fotos

A pesar de ser una agencia radiofónica, las imágenes favorecen la dinámica de la página. Ubican geográficamente, transportan al lector o la lectora, son muestras gráficas de la información escrita, aportan a la construcción de sentidos.

Como se mencionó en relación a los audios, Internet ha aumentado también las posibilidades de conseguir fotos de distintos portales que ofrecen imágenes capturadas por reporteros y reporteras independientes. En caso de obtener este tipo de fotos, deberá citarse la fuente.

No es posible tomar fotos de Internet cuando pertenezcan a páginas que cuentan con derechos reservados (*Copyright*). Si existen dudas sobre la procedencia de la fotografía, es preferible no publicarla.

Las fotos deben tener un tamaño de 220 o 300 píxeles de ancho, manteniendo las proporciones.

El tamaño de la foto (220 o 300 píxeles) responderá a la importancia concedida a la nota y a la exigencia de visualización de detalles.

5.9.1. Epígrafes

La redacción de los epígrafes deberá seguir el siguiente criterio:

- Una palabra clave que sintetice la noticia, en negrita y seguida de un punto.
- Una breve descripción de la imagen.
- La fuente de la que proviene la fotografía, entre paréntesis.

Ejemplo: ↓
FSA Guatemala. Ritual maya en la apertura. (Púlsar)

Palabras finales > Los sonidos abren caminos

La tarea de Púlsar es buscar los temas y los modos de decir que están excluidos del «orden del día mundial», parafraseando a Ricardo Piglia. La agencia tiene el objetivo periodístico de volver noticia los hechos y personajes que permanecen ausentes del discurso monolítico de los medios masivos de comunicación.

El desafío de Púlsar es lograr que las radios comunitarias relaten su mundo y su deseo a sus compañeras de América Latina. Es encontrar las palabras, los testimonios y los tonos para construir una agenda alternativa de la región. Es elaborar un relato que haga comprensibles los problemas, las alegrías, las luchas, la impaciencia, el pensamiento, los anhelos y el trabajo diario de los pueblos latinoamericanos.

La voluntad, la reflexión, la crítica, la autocrítica, el esfuerzo, la curiosidad, la red. Momentos en la construcción de un relato alternativo. Momentos que cada noticia de Púlsar debe reinventar y cada texto traducir.

Las radios comunitarias de América Latina han demostrado con su historia que la comunicación es un hecho político que impulsa, reúne y transforma. Sus noticias develaron mentiras, hicieron visibles voces apagadas, recuperaron a los pueblos originarios y otros grupos sociales marginados del debate público, reconocieron las consecuencias negativas del neoliberalismo en las comunidades y ciudades, canalizaron reclamos por violaciones a los Derechos Humanos. Acompañaron, participaron, relataron y enriquecieron la experiencia de los movimientos sociales del continente. Son un parlante abierto para las organizaciones feministas.

Las emisoras comunitarias han sido sorprendidas por la expresividad de sus participantes y han quebrado, una y otra vez, los intentos de imponer relatos únicos o totalizadores sobre los hechos.

Púlsar recupera ese trabajo y tradición comunicacional de las radios comunitarias.

Este Manual de estilo es un aporte para organizar los esfuerzos y extender esa tarea informativa. Para pensar la práctica periodística y que ésta no sea copia ni repetición. Para que las noticias interpelen, incluyan y rompan la costumbre.

La Agencia Informativa Púlsar es uno de los programas desarrollados por la Asociación Mundial de Radios Comunitarias - América Latina y Caribe (AMARC ALC). Su objetivo es facilitar a las emisoras comunitarias el acceso a información confiable, relevante y radiofónica a través de una propuesta que une a la radio con las nuevas tecnologías. Noticias para radios comunitarias, desde las radios comunitarias, desde América Latina y para América Latina.

Púlsar valora y fomenta el trabajo en red. Las radios comunitarias constituyen un puente para acercar la información generada por Púlsar a las comunidades. Y son, también, su principal fuente informativa: las emisoras producen y acercan las noticias que hablan de los problemas, las reivindicaciones, las propuestas, las acciones y las alegrías de sus comunidades. Como parte de este modo de trabajo, la agencia cuenta con colaboradores y colaboradoras, integrantes de radios comunitarias en distintos países de la región, y con una Red de Corresponsales.

Se trata de proponer temas y modos de decir alternativos a los presentados por los medios de comunicación que se rigen por la lógica del mercado. Un relato sobre los hechos de nuestros días que interpele a las y los excluidos, que los incluya como protagonistas políticos de su tiempo y profundice la idea de democracia.

Esta perspectiva política y editorial requiere también de métodos, guías, líneas de trabajo. Esto no significa la proposición de recetas únicas; se trata de tomar conceptos que ayuden a trasladar la reflexión sobre los contextos sociales y políticos a noticias que puedan interpretarlos y hacerlos legibles.

Este Manual de estilo de Púlsar persigue ese objetivo: brindar herramientas para la reflexión y para la práctica periodística, para que la primera se imprima en la segunda, para que los problemas que lleva la comunidad a la radio se conviertan en noticia en las voces de América Latina.



